



**LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN
AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

Consejo de Redacción de *Convivencia*:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Karina Gálvez Chiú

Jesuhadín Pérez Valdés

Maikel Iglesias Rodríguez

Rosalía Viñas Lazo

Livia Gálvez Chiú

Henry Constantín Ferreiro

Obra de Portada:

Autor: Orlando Fernández Páez

Contraportada:

En memoria de Laura Pollán

Foto: Tomada del blog Octavo Cerco

Diseño y Administración Web:

Dagoberto Valdés Delgado

Equipo de realización:

Secretaria de Redacción: Hortensia Cires

Correctora: Livia Gálvez Chiú

Relaciones Públicas y Suscripciones:

Margarita Gálvez Martínez

Asistencia Técnica: Arian Domínguez Bernal

Composición computarizada: Rosalía Viñas Lazo.

Colaboradores permanentes:

Yoani Sánchez

Reinaldo Escobar

Henry Constantín Ferreiro

Olga Lidia López Lazo

Virgilio Toledo López

Wilfredo Denie

Contáctenos en:

www.convivenciacuba.es

www.convivenciacuba.es/intramuros

redaccion@convivenciacuba.es

Web master: webmaster@convivenciacuba.es

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL:

Las nuevas tecnologías de la información y la sociedad civil en Cuba.....5

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

GALERÍA:

Orlando Fernández Páez8

POESÍA:

Mención en el II Concurso Convivencia. Habitación Exacta.....9

CRÍTICA LITERARIA:

Reseña del libro de Javier Cruz Roque.....14

- *Ezequiel Morales*

CRÍTICA DE ARTE:

El Narciso de Caravaggio en Cuba.....15

- *Eugenio Leal*

DERECHOS HUMANOS:

Los viajes a Cuba: los pueblos son los que ganan.....16

- *Jesuhadín Pérez*

La persona y la justicia.....19

- *Glissett Valdés Herrera*

SOCIEDAD CIVIL:

Twitter: la isla en trozos de 140 caracteres.....21

- *Yoani Sánchez*

De la incertidumbre al discernimiento de los caminos para Cuba, hoy y mañana.23

- *Dagoberto Valdés*

SERIE: DE LA CUBA DEL MAÑANA:

Francisco, el locutor.....26

- *Eduardo Martínez*

RELIGIÓN Y SOCIEDAD:

Democracia desde la propuesta de la Doctrina Social de la Iglesia28

- *Juan Carlos Fernández*

Conversando con Bárbara Kosen30

- *Maikel Iglesias*

ECONOMÍA:

Situación económica, política y social de Cuba.....32

- *Oscar Espinosa Chepe*

El azúcar y el país.....41

- *Karina Gálvez*

DEBATE PÚBLICO:

La tragedia haitiana.....44

- *Dimas Castellanos*

¿Quién es el atrevido que disiente?.....	47
- <i>Jesuhadín Pérez</i>	
Guarapo, sal y agua.....	50
- <i>Sergio Abel Suárez</i>	

EL REINO DEL ABSURDO

52 años después.....	51
- Luis Cáceres	

ENVÍE SUS COLABORACIONES A:

redaccion@convivenciacuba.es

-Artículos, entrevistas, obras de artistas plásticos,
fotografías, ensayos, poesía, narrativa,
crítica de arte, etc.

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Seguir pensando el futuro de Cuba es “deber y agonía”, como decía Martí. Cumpliendo con esperanza ese deber, deseamos sugerir la necesidad de pensar cómo debía ser una sociedad de la información y el uso de los medios de comunicación en un país como el nuestro, y qué podemos hacer en el presente y el futuro para construir, desde ahora, este decisivo sector en una sociedad democrática en Cuba.

Las nuevas tecnologías de las comunicaciones y la información han cambiado el mundo. Han consagrado la globalización. Han capilarizado y socializado la libertad de expresión. Constituyen el más poderoso, inmediato y eficaz instrumento para expresar la soberanía ciudadana que debe ejercer toda persona cuya mente y formación hayan arribado al siglo XXI.

Se le llama nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones al uso de ordenadores, teléfonos móviles, y otros instrumentos portátiles con los que los ciudadanos pueden trabajar por cuenta propia en la internet, los blogs, las revistas, periódicos, audiovisuales y televisoras digitales, y al mismo tiempo asomarse a las redes sociales como facebook, twitter, youtube, y otros sitios de interrelación que prácticamente globalizan las relaciones humanas, la solidaridad, la información desde la base y la inmediatez de lo que acontece a la persona, su familia, su vecindario, su trabajo o escuela, su iglesia o asociación fraternal, su grupo de pertenencia o equipo de deportes.

Hacia una ética humanista de las nuevas tecnologías

Desde el punto de vista ético, el uso soberano, personal y social de estas herramientas al alcance

de los ciudadanos es, como todos los inventos de la humanidad, ambivalente y objeto de la manipulación de cada persona según su propia concepción antropológica o su visión del mundo. En síntesis, puede ser un colosal poder democrático o puede convertirse en otra lacra social. Puede contribuir al empoderamiento de las personas y grupos, o a la desintegración moral cuando la libertad se ejerce irresponsablemente.

Creemos que un rasero para evaluar el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, es el respeto a la dignidad plena del hombre y la mujer. Todo lo que dañe, ataque, denigre a cualquier ser humano debe ser considerado éticamente inaceptable. Y debería ser desechado por los internautas de forma libre y consciente. Una sociedad adulta con ciudadanos maduros y bien formados puede recurrir a la conciencia personal para el discernimiento de estos medios. Todo en la vida humana posee una dimensión ética, es decir, una visión que salvaguarde el carácter inviolable de cada persona. ¿Por qué no las nuevas tecnologías?

Esto no significa necesariamente prohibirlas. Las prohibiciones sin discernimiento ni evaluación personales, pueden convertir a lo censurado en objeto morboso de la curiosidad y la transgresión. Solo la educación ética y cívica puede empoderar de herramientas de evaluación y discernimiento a las personas y grupos que adquieren y ejercen así una ética autónoma, es decir, unos valores libre e independientemente asumidos por la misma persona o grupo como virtudes a vivir y criterios para evaluar. Otra vez, el rasero pasa por la dimensión personalista y comunitaria para salvaguardar el bien personal y el bien común.

**LAS PROHIBICIONES SIN DISCERNIMIENTO NI EVALUACIÓN PERSONALES,
PUEDEN CONVERTIR A LO CENSURADO EN OBJETO MORBOSO DE LA CURIOSIDAD Y LA TRANSGRESIÓN.
SOLO LA EDUCACIÓN ÉTICA Y CÍVICA PUEDE EMPODERAR
DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y DISCERNIMIENTO A LAS PERSONAS Y GRUPOS QUE ADQUIEREN
Y EJERCEN ASÍ UNA ÉTICA AUTÓNOMA, ES DECIR, UNOS VALORES LIBRE E INDEPENDIENTEMENTE
ASUMIDOS POR LA MISMA PERSONA O GRUPO COMO VIRTUDES A VIVIR Y CRITERIOS PARA EVALUAR.
OTRA VEZ, EL RASERO PASA POR LA DIMENSIÓN PERSONALISTA Y COMUNITARIA PARA SALVAGUARDAR
EL BIEN PERSONAL Y EL BIEN COMÚN.**

Al servicio de la reconstrucción del tejido de la sociedad civil

La sociedad civil, en su mismo concepto, no solo es constituida por el tejido social que hilvanan las redes cívicas. La apertura de espacios independientes y la creación de estados de opinión pública son dos columnas imprescindibles de la estructura de la sociedad civil. De modo que no se trata solo de aprender a organizarse para formar grupos o redes sociales, sino y también, de aprender a abrir espacios físicos e intangibles para la creación de la opinión pública. Sin estos dos pilares ninguna sociedad civil podrá existir ni desarrollarse.

Las nuevas tecnologías han contribuido y pueden seguir aportando una dimensión inmarcesible y capilar a los espacios independientes y a la formación de estados de opinión liberados de la censura de los grandes medios o de los estados pre-civiles o autoritarios. Un estado moderno, es aquel cuyas instituciones son participativas y totalmente al servicio de sus ciudadanos sin exclusión.

Ese Estado moderno debe ser una estructura sostenible, abierta al cambio y subsidiaria, es decir, que solo asuma aquello que la ciudadanía y los grupos cívicos y políticos, económicos o culturales, no puedan protagonizar por sí mismos. Una de las principales medidas para evaluar la evolución y desarrollo de un Estado moderno sería el “cómo” ese Estado pone al servicio de sus ciudadanos las nuevas tecnologías y el acceso o el “tratamiento” que se les da en su marco jurídico y valoración social.

Mencionaremos solo algunos aportes decisivos de las nuevas tecnologías de las comunicaciones y la información al desarrollo y fortalecimiento de la sociedad civil:

1. **Son un instrumento de protección y seguridad** para el ciudadano y los grupos independientes porque les da visibilidad y solidaridad mundial. Antes estas personas solo podían ser reconocidas y escuchadas cuando los grandes medios como la prensa, la televisión y la radio le prestaban algo de atención.

2. **Contribuyen significativamente a la articulación** de personas, grupos y proyectos cívicos permitiéndoles conocerse, solidarizarse y cooperar entre sí, cuando tienen fines comunes.

3. **Son un canal de información fácil, inmediato, económico, testimonial, desde abajo, eficaz y globalizado** al que pueden acceder millones de personas alrededor del mundo.

4. **Crean estados de opinión pública** de forma participativa, ciudadana y con poder de convocatoria cuando se usan adecuadamente.

5. **Empoderan a los ciudadanos y grupos de la sociedad civil independientes**, haciendo de cada persona un protagonista de su historia local y un informador universal de esos pequeños proyectos locales, conectándolos con otros y con el resto del mundo.

6. **Son una nueva herramienta para construir una democracia capilar y para la socialización de los Medios de Comunicación tradicionales**, por su carácter abierto e inclusivo.

Hacia una sociedad de la información y las comunicaciones en un mundo interdependiente

No habrá sociedad democrática, ni Estado verdaderamente al servicio de sus ciudadanos, ni empoderamiento cívico, ni soberanía personal, si las nuevas tecnologías no se ponen al alcance de todos o de las mayorías. La UNESCO define la sociedad de la información como “una sociedad en la que la información se utiliza intensivamente como elemento de la vida económica, social, cultural y política” (Del Informe Mundial sobre Información de la UNESCO, p. 290).

Tres características de la sociedad de la información

1. **El uso de la información como recurso económico** para la apertura de los mercados, una mayor eficacia y competitividad, para la estimulación de la innovación y la mejora de la calidad de bienes y servicios.

2. **El acceso a la información por parte del gran público** debe ser cuantitativamente mayor, cualitativamente superior, elegir con criterio, conocer y ejercer sus derechos informáticos y de libertad de expresión unido al ejercicio de sus responsabilidades cívicas, y para acceder a la educación y a la cultura.

3. **El desarrollo de las infraestructuras de un sector de la información:** redes de telecomunicaciones, centros de formación, consultorías, centros de acceso libres y públicos, ordenadores, modem, impresoras, scanner, empresas proveedoras de productos informáticos, etc.

Las cinco tareas en la sociedad de la información

Para que lo que acontece, que es la columna vertebral de la información, tenga un valor añadido y sea un verdadero aporte a una sociedad de la información, es preciso que las personas y grupos que sirven a este sector cumplan alguna de estas cinco tareas o todas ellas a las que llamaremos ASODA:

- Adquisición de la información.
- Selección,
- Organización,
- Almacenamiento
- Difusión.

Cinco criterios éticos sobre la información:

Todo el proceso y la dinámica interna de una sociedad de la información y las comunicaciones se resumen en la tensión entre estos cinco pares dialécticos:

1. Entre la transparencia y la seguridad.
2. Entre la veracidad y el respeto a la dignidad.
3. Entre la libertad y la responsabilidad.
4. Entre la denuncia y la proposición. (información proactiva)
5. Entre la justicia y la paz.

Límites negativos y positivos a la sociedad de la información

1. La cultura del secretismo.

2. Los obstáculos al acceso a la información: Surge nueva división de las sociedades: entre los que tienen acceso y son capaces de utilizarla y los que no tienen acceso y/o no están capacitados para utilizar la información.

3. El analfabetismo informático y periodístico.

4. El aislamiento informativo. Se cierran las avenidas de la información. Se censuran las informaciones, se niega el acceso a Internet.

5. La manipulación de la información. Se dice sólo parte de la verdad. Se selecciona ideológicamente la información. Se destacan solo los aspectos que convienen y se soslayan los que no convienen.

6. El monopolio estatal de los medios oficiales de la información y las comunicaciones.

7. Dada la gran marea de información, una limitación puede ser: no tener asesoramiento para su búsqueda, procesamiento y aplicación.

8. La necesidad de un servicio global y gratuito de información y asesoramiento: presenciales y virtuales. Falta de Consultorías informáticas.

Sin embargo, existen también límites positivos de la sociedad de la información, libre y conscientemente aceptados como expresión de la propia responsabilidad ciudadana:

- El derecho a la intimidad y a la imagen.
- Los instrumentos jurídicos justos para el uso y la evaluación ciudadana de los Medios de Comunicación Social.

- Los requisitos mínimos y suficientes para la solicitud de información.

- Los secretos de Estado.

- Los derechos de autor.

- El derecho de rectificación y la réplica.

- El derecho a la crítica y censura previa en casos que la información o los medios dañen a la persona o sociedad.

- En los debates electorales: el derecho de igual acceso a la información y a la difusión en tiempo, calidad y alcance.

- Los derechos de los presos, detenidos y sus familiares a la información o a la protección de los Medios.

- Requisitos para publicar anuncios, calcomanías, carteles y otras propagandas, físicas o digitales en lugares públicos.

- La protección y evaluación de obras musicales, plásticas, teatrales y otras.

Todos estos criterios de juicio, valores determinantes, características específicas y tareas, pudieran servir como guías para que cualquier ciudadano que desee ejercer su soberanía social pueda evaluar, criticar, proponer y trabajar para que el país o la región donde vive, camine, verdadera y sólidamente, hacia una sociedad de la información y las comunicaciones.

Son solo herramientas para el discernimiento y la participación ciudadana, siempre que sean usadas con buena voluntad y deseos de servir a las personas y a la sociedad civil.

Por último, las nuevas tecnologías no conducen a la sociedad de la información y las comunicaciones de forma abrupta o automática. Es una tarea ardua, perseverante y gradual. A continuación, proponemos solo como sugerencia, un posible itinerario para pasar de una sociedad cerrada a una más globalizada; de una cultura del secretismo a la transparencia informativa; de la exclusión informativa a la plena participación y socialización de los Medios y las tecnologías:

1. Comenzar desde la fuerza de lo pequeño (pequeñas redes de amigos) a la autogestión informática ciudadana (consultorías de la información).

2. Proseguir, por la soberanía desde abajo (articulación de instituciones y grupos) a las "autopistas de la información". (Al Gore, 1992)

3. Hasta alcanzar, desde las plazas del pueblo o nuevos areópagos, senados o parlamentos virtuales, a la aldea global.

Todo esto debe ser pensado, y construido en el marco de un proceso global y holístico que transitará de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento y de ellas dos a la sociedad de la solidaridad y el Desarrollo Humano Integral. (DHI)

Todos los que tengan acceso a este editorial y vivan en Cuba podrán formarse sus propios criterios, usar estas herramientas para evaluar nuestro analfabetismo informático, tecnológico y cívico en este campo. Ojalá que también nos demos cuenta de la necesidad urgente de una educación ética y tecnológica para vivir y formar una sana e intercomunicada sociedad civil capaz de asumir y protagonizar los retos y desafíos de los cambios que se avecinan en Cuba.

Pinar del Río, 8 de septiembre de 2011

**LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS HAN CONTRIBUIDO
Y PUEDEN SEGUIR APORTANDO UNA DIMENSIÓN INMARCESIBLE Y CAPILAR
A LOS ESPACIOS INDEPENDIENTES Y A LA FORMACIÓN DE ESTADOS DE OPINIÓN LIBERADOS
DE LA CENSURA DE LOS GRANDES MEDIOS O DE LOS ESTADOS PRE-CIVILES O AUTORITARIOS.
UN ESTADO MODERNO, ES AQUEL CUYAS INSTITUCIONES SON PARTICIPATIVAS
Y TOTALMENTE AL SERVICIO DE SUS CIUDADANOS SIN EXCLUSIÓN.**

ORLANDO FERNÁNDEZ PÁEZ



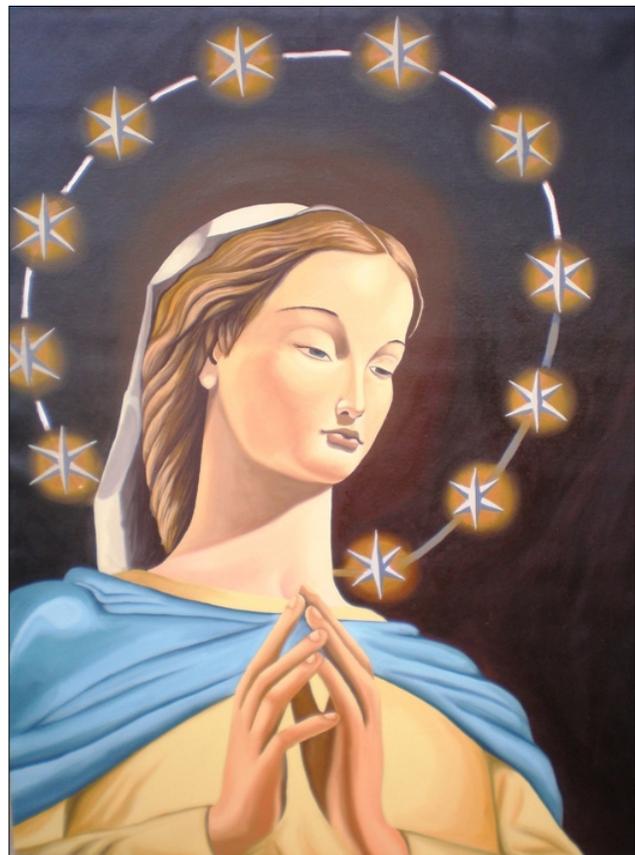
Curriculum Vitae

Nombre: Orlando Fernández Páez
Edad: 36 años
Fecha de nacimiento: 29 de enero de 1974
Dirección: Capitán Reyes No. 42.
San Cristóbal, Pinar del Río, Cuba.
Teléfono: (048) 523223
Pintor Autodidacta.

Exposiciones Colectivas

- 1992 - I Salón Municipal Galería Murciélago. San Cristóbal (Primer Premio)
- Salón Hermanos Saíz. San Cristóbal (Primer Premio)
- 1993 - II Salón Municipal Galería Murciélago. San Cristóbal (Primer Premio)
- 1994 - Salón Hermanos Saíz. San Cristóbal (Primer Premio)
- Exposición Escuela Pedagógica. San Cristóbal.
- Salón Provincial 20 de octubre. Pinar del Río.
- XII Salón Provincial de Artes Plásticas. Pinar del Río.
- 1995 - XIII Salón Provincial de Artes Plásticas. Pinar del Río.

- IV Salón Municipal Galería Murciélago. San Cristóbal (Primer Premio)
- 1996 - V Salón Municipal Galería Murciélago. San Cristóbal (Primer Premio)
- Exposición "Proposición" Centro Provincial de Artes Plásticas. Pinar del Río.
- Expo. de Pintores Pinareños Expo-Cuba. La Habana
- Expo "Ventana Plástica". Hermanamiento entre Pinar del Río (Cuba) y Dos Hermanas (España)
- Expo. Pintores Pinareños en España.
- 1997 - Expo. en Centro Turístico de Soroa, Candelaria.
- Expo. de Arte Contemporáneo de Cuba. Pintores Pinareños en Francia.
- Expo. Fondo Cubano de Bienes Culturales. Pinar del Río.
- VI Salón Municipal Galería Murciélago. San Cristóbal (Primer Premio)
- Expo. Casa Gaia. Italia.
- 1998 - Salón Nacional Facconable. Galería Acacia. Ciudad de la Habana.
- Expo. Martiana. Escuela Pepe Chepe. San Cristóbal (Reconocimiento)



- Expo. Centro Provincial de Artes Visuales. Pinar del Río.

1999 - I Encuentro de Pintores Naif de la Zona Occidental. Bahía Honda.

- VIII Salón Municipal de Artes Plásticas. Galería Murciélago. San Cristóbal. (Primer Premio)

- I Salón Eco plástica "Amor a la Naturaleza" Las Terrazas, Candelaria.

- Expo. En Club de Jubilados "Capitán Reyes" (Diploma de Mérito)

2000 - IX Salón Municipal de Artes Plásticas Galería Murciélago. San Cristóbal.

2001 - Feria de Artistas Plásticos. México.

- Feria Nacional de Artes Populares, Ciudad Habana.

- X Salón Municipal de Artes Plásticas Galería Murciélago. San Cristóbal.

2002 - Expo. Pintores Cubanos en Luxemburgo.

- Feria de Arte Popular, Ciego de Ávila.

- Expo. "Artistas Plásticos de San Cristóbal nos visitan". Consolación del Sur.

2003 - Expo. "Lo Nuestro". Galería Murciélago. San Cristóbal.

- Expo. Artistas Plásticos Pinareños en Expo-Cuba. La Habana.

- Salón Nacional de Arte Naif. Holguín.

2004 - Salón Provincial de Paisajes. 20 de Octubre, Galería Viñales.

- Expo. de Artistas Naif "Por Primera Vez", Casas de Cultura. Pinar del Río.

- XIII Salón Municipal de Artes Plásticas Galería Murciélago. San Cristóbal. (Primer Premio)

2005 - XXII Salón Provincial 20 de octubre, Pintura Naif, Pinar del Río.

- XIV Salón Municipal de Artes Plásticas Galería Murciélago. San Cristóbal. (Mención)

- I Salón de Arte Naif, Pinar del Río. (Mención)

- II Muestra de Pintores de Arte Naif, Centro Provincial de Casas de Cultura, Pinar del Río.

- Expo. Pintores Pinareños. Casa Jesús Gastel. Soroa, Candelaria.

2006 - Expo Colectiva Vindicación del Paisaje, Morro-Cabaña, Ciudad de La Habana.

- Expo Colectiva sobre José Martí, Casa del Joven Creador, Pinar del Río.

2007 - XVI Salón Municipal de Artes Plásticas Galería Murciélago. San Cristóbal.

- XXXI Edición, Salón 14 de Diciembre; Galería de Arte "Arturo Regueiro" Pinar del Río.

- Salón Provincial de Arte Naif, Pinar del Río. (Primer Premio)

- Expo Pintores Pinareños en Dinamarca.

- Ilustración de Cubierta del libro "El Diario de Waterlux" escrito por Danilo F. Díaz.

- II Salón Territorial de Artes Plásticas Galería Murciélago. San Cristóbal.

2008 - XIII Salón de Artes Plásticas "Atilano Armenteros". San Luis.

- XXXII Edición, Salón 14 de Diciembre; Galería de Arte "Arturo Regueiro" Pinar del Río.

- XI Taller CREA. San Cristóbal (Reconocimiento)

- III Salón Territorial de Artes Plásticas Galería Murciélago. San Cristóbal. (Mención)

2009 - Salón Provincial de Artes Plásticas "Fidelio Ponce de León", Sandino.

- IV Salón Regional de Artes Plásticas Galería Murciélago. San Cristóbal. (Mención)

- XXXIII Edición, Salón 14 de Diciembre; Galería de Arte "Arturo Regueiro" Pinar del Río.

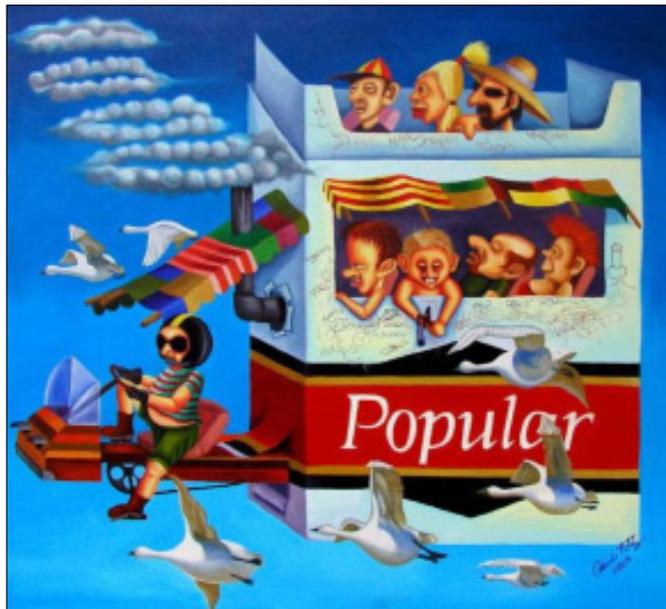
2010 -V Salón Regional de Artes Plásticas, Galería Murciélago. San Cristóbal.

- Expo. Cuban Connections at Luneburg Art Gallery, (Septiembre - Octubre) Canadá.

- Expo. Cuban Connections Art and Cultural Event at The Ralph and Rose Chiodo Harbouroide Gallery, (Octubre- Noviembre) Canadá.

- VI Salón Regional de Artes Plásticas, Galería Angerona. Artemisa. (Mención)

2011 - Salón provincial "Eduardo Avela", Artemisa.



Exposiciones Personales

1999 - Expo. "Campesinos Felices". Consolación del Sur.

2001 - Expo. Los Palacios

2002 - Expo. "Lo Primero y lo Último acerca de la Felicidad". Centro de Artes Visuales. Pinar del Río.

- Expo. "Contrapuntos" Fondo de Bienes Culturales. Pinar del Río.

2003 - Expo. Galería Murciélago. San Cristóbal.

2005 - Expo. "Entre Luces" Galería Arturo Regueiro. Pinar del Río.

- Expo. "Tras la Imaginación". Centro de Artes Visuales. Pinar del Río.

- Expo. "Tras la Imaginación". Galería Murciélago. San Cristóbal.

2011 - Expo. "No solo es paisaje". Galería Arturo Regueiro. Pinar del Río.

Otras Manifestaciones

Desde el año 2007 integró el Grupo de Teatro de aficionados San Cristóbal.

HABITACIÓN EXACTA

MENCIÓN EN EL GÉNERO DE POESÍA (II CONCURSO LITERARIO CONVIVENCIA 2011)

Por Miguel Ángel Hernández Mojena

Ella se supone real,
yo la supongo de rocío. Tras sus pétalos de jade
otra savia arremolina huellas
de arenas clamorosas.
Sus luces -que escucho en el fragor de los vientos-
me indican el vuelo,
su misteriosa trascendencia.

No está.
No estubo nunca donde nunca quiso. Su noción del
tiempo es la metamorfosis del espacio:
el futuro del pasado,
el presente del futuro...

...Ella es una góndola / equilibrada,
sin torceduras /.
La imagen de un pez en el entorno desértico del
paraíso.

Fui gondolero,
interrumpido. Devoré omóplatos cuando ella era
real; cuando estaba como ahora
en sueños,
cual estatua sedente...
Escuchando sus pasos construí un templo alrededor de mis oídos,
senderos en la calle,
herramientas para medir su mediodía exacto.
Y yo permanecí. Quise conservarme en su testamento
y pescar sueños de leyendas cómplices
en su epidermis sofisticada...

¿Quién cocerá el barro y guardará para sí
el secreto de su tibia porcelana Ming?
Paloma clara que se hizo mujer en un descuido.
Mujer compás y
agua,
rocío y sándalo.
Motivo caro que apuntala el sediento anhelo
de seguirla
mientras sacrificio mi savia engordando
la muerte.

Ensayo no 3

Dónde puedo hallar un libro que
me hable de ti.
En qué islote desierto haces encallar los
sedientos labios de tus náufragos.
Qué testimonio antiguo atesora tu verdad.
No sé llegar a ti esta noche soleada de
huracanes resumiendo asombros. Ningún alivio



a nuestra duda preferida...
 ...tu esencia predecible me turba...
 ...A veces archivo ese dilema en el
 recodo de tu mirada casual,
 pero tus idas y regresos me hacen un péndulo
 y creyéndote ahora mismo en el peaje
 llego a tu minuto resumiendo milenios.
 Mira: En realidad no entiendo de mapas estelares
 ni de Alejandría. No me indiques galerías de
 óleos deshechos,
 no me hables de murallas
 ni del atrio de Ezequiel.
 Haz llegar mis rutas a la tuya
 sin acallarme el verbo. Devuelve aquel presagio
 que se exilió sin ti.
 Anuda esta ambición a tu reloj sin nombre.
 Procuro hallar un libro que me conduzca a ti.
 ¿Cuál de las lunas de Saturno acortaría esta distancia?

Oda a Candelaria

En realidad no llego a entender por qué
 me asfixio cuando pienso en ti.
 Supongo que eres ubicua: te agitas con la
 brisa que abanica las hojas; cuelgas
 de las telarañas, de los conjuros de un beso
 y de los destinos azules de la noche...
 Mis pasos te extrañan
 / en mi fiebre recorro tus calles,
 tu parque. Y te me antojas inocente y
 mujer,
 ave,
 asta, lluvia, verano y remanso...
 Vagas por mis sienas como un himno
 (ligera y
 densa, solemne,
 antológicamente vertical,
 enorme.) /
 En tu predecible ausencia anida ese ardor,
 la añoranza de verte ...
 ...Y tienes la forma de lo preciso: No necesitas
 de la luna para iluminar tu puente
 o tu memoria.
 Y te extraño por eso, como a un capricho viejo.
 Como a mis dientes.
 Tu existencia me invita a desandar febreros.
 Aún lejana como estás siento cómo te levantas,
 cuánto te incrementas...
 Y quisiera besarte, respirarte el orgullo.
 No me queda mucho:
 Dormir en calma e inventarme que
 allá en mi lugar alguien aguarda...
 ...sí es que no esperan mis pies por el pretexto.

La cuerdas del escarceo

Habitan en colina de retazos,
 uno frente al otro.
 Resultan dos espejos.
 Ignoran el espacio seco en sus adentros,
 cuánto porqué.
 Ninguno llegó a titulares en la prensa,
 ni a prosenios de aromas elevados en horario estelar.



Para ellos no hubo flash de pasarela:
 Jamás llegaron a entender las cuerdas de donde pendían sus hombros.
 No eran realmente espejos, acaso
 láminas de aire azogado,
 Trajes desteñidos por la ira ajena.
 Nunca lo supieron. En sus miserias examinaron
 cicatrices... uno frente al otro,
 la ingenuidad en sus regazos.
 Un insecto cómplice alimentó el pecado.
 En el polvillo de sus alas la ruleta,
 fue el compás que presagió otros giros.
 Sin sus dedos pretendieron clonar la memoria,
 los mismos vocablos que rebasarían un día
 el concepto de ilusión.
 En la colina anidó una niebla prófuga.
 Ahora mismo sienten sus raíces, y han de reciclar los sedimentos
 antes de la aurora y la próxima caída.
 Están allí, el uno frente al otro, traduciendo desvelos,
 y no se sonrojan sus labios cuando los roza aquella
 melodía rancia / vino de mármol /
 Flotan sobre olas de polvo
 alas,
 amores extraviados y
 sueños idealizados en sueños



El Artista. 48 x 58 cm

¿Están?! ... muertos.
 Muertos modelos de asfixia en el mismo velador de cada
 alumbramiento,
 Y se tienden las manos sin saber dónde colocar los pies
 / los mismos que nunca antes precisaron
 para arrimar el olvido/
 Y solo logran tocarse con la misma perspectiva que consienten
 sus imágenes; Uno frente al otro.
 Sus vagos perfiles ya no danzan.



Letra nebulosa

Yo sigo amándote.
 Flotas al fondo de cada presencia,
 en el borde de cada vaso,
 en el costado que hiende el filo
 de donde han de colgar todos
 nuestros letargos.
 Miro tus huellas profundas en mi
 arena,
 resguardada al pie del acantilado.
 Es tu arena, tu playa;
 la misma costa sabatina.
 La isla vedada de lunes frustrados...
 Y continúo amando tus huellas
 y tus alas cortas como planeta podado por extraterrestres.
 Eres mi mundo, estrella enana,
 Agujero negro que se bebe mis sueños
 en el filo de un vaso,
 en el borde mismo del ala donde
 anudo desde siempre mis galopes.

Utopía auténtica

¿Qué hiciste, esta semana,
 que debas contar.
 Cuál hazaña intentaste para conquistar aplausos?.

¿Acaso maleficios!
 ¿Te aseguraste regia
 para soñar azul,
 alimentabas aves de estuco o
 desmembraste una mano estrechando besos?
 ¿Has cantado a la niebla aturdida sobre la autopista,
 advertiste luces subastándose, al atardecer.
 Apreciaste remacharse un guiño prenatal en
 las paredes,
 hacerse imprescindible un triángulo hexagonal...?
 Si no encumbraste curvas perpendiculares,
 si en realidad te libraste de
 mi fiebre, como larva. Entonces dime
 esta semana,
 cuando para entender tu olvido,
 empeñé mis antojos.

Ciudad que dormita bajo las piedras

De piedra el zumo
 se desliza en ripios.
 La pared un pellejo casi tibio,
 poco más o menos frío del costado próximo
 a su cimiente.
 Reteniendo los cortejos – que, incluso ahora ya son
 vetustos, siempre vetustos-
 una boca.
 La palabra se apura en la coda de otra canción,
 cuerpos extraviados desatienden intentos,
 y el mordisco anticipado nada resulta
 al hemiciclo que empeñó la luna.
 De las entrañas de la ciudad aflora una
 muralla, que reprende enaguas.
 Y la ciudad, aletargada,
 rebrota en el polo de sus capiteles.



Palma Real. 69 x 90 cm



PREPAREN, APUNTEN...FUEGO

*No saben si estamos solos en un lugar vacío,
o estamos vacíos en un lugar solo.
Rosilyn Rodríguez Fernández*

Por Ezequiel Morales Montesinos

La literatura erótica contemporánea es una forma de arte sobre lienzo. Cada vez que llega a nuestras manos, algún nuevo título con maneras eróticas en su discurso, nos hacemos la idea de estar viendo un gran cuadro de Cosme Proenza; o quizás nos devuelve al instante de escuchar, una de esas canciones de la nueva trova, que a tantos deseos nos convidan, para no perecer frente a la soledad.

Hace algún tiempo, mientras buscaba información sobre este tema, en la escasa y morosa Internet a la cual tenemos acceso los ciudadanos de Cuba; hallé un artículo sobre un texto narrativo que viera la luz, en la Feria del libro del año 2008. Este libro pertenece al joven intelectual cubano, Javier Cruz Roque, residente en el municipio de Bahía Honda, quien tras su ópera prima titulada: El vuelo de la muerte, ha ofrecido a los lectores esta obra polémica y audaz; sobre la cual un siempre tierno escritor ha asegurado ver, la proyección de un filme pornográfico, con exiguas imágenes narrativas y poéticas.

Sin embargo, Tiro de Gracia, según mi apreciación del mismo, es una obra literaria con valores suficientes para considerarla dentro de la narrativa pinareña del siglo XXI; ya que tiene las virtudes de ser un libro muy bien balanceado. Este sentir fue compartido con un gran literato y amigo, justo en presencia del autor, de una forma en que logramos conmover su sensibilidad. Habrá que agradecerle siempre al consejo editorial que permitió que dicho texto fuese publicado, ya que una vez en las manos de la gente, cada uno podrá hallar sus propias moralejas: ¿Adaptación de una película porno para la literatura o una genuina expresión del arte erótico contemporáneo?

Tiro de Gracia es un conjunto de relatos que no solo nos atrapa por un acto típico de seducción, sino que se merece la confianza de un lector contemporáneo cada vez más exigente; diría también que nos invita a que exploremos, una historia más allá de todos los tabúes. Dedicó con acierto varias páginas a timonear los sentimientos de los personajes hacia un destino erótico, un paraje devenido en tema medular de las obras más recientes de las letras cubanas.

En este caso y para suerte nuestra, se trata de un libro que ha llegado a nuestras manos, luego de una valoración exhaustiva y certera, por parte de

reconocidos autores de la provincia de Pinar del Río. Si acaso tales credenciales no bastaran, sobran motivos en el acto estilístico de un joven que, aunque aún puede ofrecerle mucho a los lectores, nos ha entregado un texto cualitativamente superior a su ópera prima, y cuenta con el respaldo de seguidores dispuestos a dejar sin reserva, a cuanta librería se ofreció para exhibir su nuevo título.

Quisiera dejar claro que este libro, no me hace pensar en una excelentísima obra de la literatura local y mucho menos dentro del boom narrativo cubano; pero sí debe considerarse maduro para una investigación en torno a la comprensión de sus mensajes, en relación a una etapa crucial del imaginario colectivo, aplicado naturalmente al desarrollo de la posmodernidad. En un mundo con celeridad y cambios evolutivos, en busca de un progreso donde la literatura no tiene por qué ser menos.

En realidad pienso que Tiro de Gracia, es un libro equilibrado y está lejos de considerarse una obra ligera, puramente comercial. He leído con ganas y confieso que me he divertido mucho con cada relato, me parece muy auténtica la construcción tropológica de sus argumentos; si bien es cierto que Javier no es un poeta, en el sentido más estrecho o genérico de esta definición, podremos disfrutar de múltiples instantes que vislumbran por sí misma la poesía. Hablar de erotismo, es también dialogar con poesía. ¿No lo creen?

Ahora la escena continúa, Javier ya no debe preocuparse, más bien dormir tranquilo. El don del sexo ha logrado emerger en cada escena de sus cuentos, creando un buen balance con el duro golpe de lo escrito. Tal vez, podría ser más objetivo, sintético, pero eso, se lo dejo a los que son especialistas en el tema, le cedo esta parte del asunto a los que se consideran críticos auténticos. Yo no soy la defensa del culpable, solo soy una sombra que yo veo. Por lo demás, preparen, apunten y si ustedes lo entienden: abran fuego.

Ezequiel Morales Montesino (Pinar del Río, 1976.
Escritor y Poeta)

EL NARCISO DE CARAVAGGIO EN CUBA

Por Eugenio Leal

Desde el viernes 23 de septiembre hasta el 27 de noviembre permanecerá en el Museo Nacional de Bellas Artes, en su Edificio de Arte Universal, la exposición "Caravaggio en Cuba" Auspiciada por el Ministerio para los Bienes y las Actividades Culturales. Sobreintendencia Especial para el Patrimonio Histórico Artístico y Étnico Antropológico y para el Polo Museal de la Ciudad de Roma.

Con curaduría de Rossella Voldret y Giorgio Leonese, se exhibe la obra maestra "Narciso", 1599, de Michelangelo Merisi, llamado el Caravaggio (1573-1610), junto con 12 creaciones de pintores vinculados a él, que se asemejaron a las temáticas del artista lombardo.

Caravaggio es uno de los exponentes más destacados de la escuela naturalista que surgió en Italia, como oposición a la corriente manierista del siglo XVI. En sus cuadros, tanto profanos como religiosos, no utilizó otro modelo más que la cruda realidad sin someter a los personajes a proceso alguno de idealización. Los protagonistas de sus obras son tipos vulgares y corrientes sacados de la vida cotidiana: mendigos, echadores de cartas, prostitutas, borrachos y jornaleros. Esta forma de tratar las composiciones religiosas atrajo la atención por su carácter devocional, que facilitaba la identificación de los fieles con los modelos de santidad. Fue asimismo muy importante el empleo del claroscuro para imprimir dramatismo a sus obras. La luz, en sus cuadros, no suaviza las formas sino que crea fuertes contrastes que ayudan a dirigir la mirada del espectador. Su sombrío dramatismo es designado como barroco.

El manierismo fue una reacción contra la armonía, el orden y la perfección de los siglos XV y XVI, predominante en Italia entre el 1520 y 1600. Se caracteriza por el color brillante, las composiciones complejas y las formas exageradas. Se asocia con el arte y los artistas de gran maestría, virtuosismo y un refinamiento excesivo.



Giovanni Baglione
Ecce homo 1609-1611

Según Rossella Vodret, la curadora de la exposición "Caravaggio en Cuba": El objetivo de la exposición es profundizar e ilustrar una época fundamental del arte italiano, en la que la ciudad de Roma es protagonista de la profunda transformación que tiene lugar durante los

primeros treinta años del siglo XVII. Además de los cambios debido a la Reforma Luterana y al Concilio de Trento (1545-1563), que marcaron la Roma eclesiástica, en los albores del siglo XVII se asiste a una verdadera revolución artística.



Michelangelo Merisi da Caravaggio
Narciso 1599

Para su creación el artista se inspiró en la leyenda griega del joven Narciso que, al verse reflejado en el agua quedó en una contemplación absorta, incapaz de apartarse de su imagen se arrojó al agua de la fuente. En el sitio creció una flor que lleva su nombre. Por eso, en psicología el narcisismo designa el amor excesivo a uno mismo.

Según el psicoanalista Erich Fromm, en "El Arte de Amar", el narcisista no acierta amar a nadie más que sí mismo, y en realidad, ni siquiera a sí mismo. De ahí, el simbolismo de la exposición en Cuba, donde el narcisismo político ha ocasionado un daño antropológico que demorará generaciones en sanar.

Juan Eugenio Leal García.

Palmira, Cienfuegos, Cuba, 1952.

Graduado de Técnico Químico del Instituto Politécnico de Química. (1981-1983)

Graduado de Ingeniero Mecánico del Instituto Superior Técnico Militar "José Martí".(1983-1989)

Bachiller en Estudios Bíblicos y Teológicos. (1999-2002) y Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos. (2008).

Participó desde la fundación (21 de diciembre, 2004) en la Revista Digital Consenso y posteriormente el Portal Digital Desdecuba.com. En este último mantiene compartido el blog de Masonería La Colmena.

LOS VIAJES A CUBA Y EL INTERCAMBIO CULTURAL, ¡LOS PUEBLOS SON LOS QUE GANAN!

*"Buscamos la solidaridad no como un fin
sino como un medio encaminado a lograr que nuestra América
cumpla su misión universal."
José Martí*

Por Jesuhadín Pérez

¡Viajar a Cuba se va convirtiendo en un sueño posible! "Nos hemos preparado para este día por siete años" dijo el ejecutivo de «Insight Cuba», solicitante desde hace algún tiempo ya, de la licencia a la Oficina de Control de Bienes Extranjeros, para poder operar viajes a la mayor de las Antillas.

La compañía turística con sede en New York, después de recibir el permiso del Departamento del Tesoro, planea un programa de viajes que podría costar, dependiendo de los destinos en la Isla y de la duración de los mismos, entre \$ 1 695 y \$ 3 395, e incluye lugares como la Habana, Trinidad, Pinar del Río, Cienfuegos, Playa Girón, y Santa Clara 1. Otros paquetes turísticos comprenderían encuentros culturales y acercamientos entre artistas cubanos y visitantes extranjeros.

Va dando sus frutos la nueva política de flexibilización iniciada por Barack Obama y tendiente a un acercamiento entre los pueblos de EE UU y Cuba. Provechoso para ambos este acercamiento, que ha sido bien recibido por un no despreciable número de familias cubanas beneficiarias -en primer orden- por la luz verde dada desde Washington a los viajes a la Isla



Foto: Jesuhadín Pérez.

Espectáculo para turistas en Los Jazmines

de familiares radicados en los Estados Unidos y del envío por estos, de remesas, actividades restringidas por la anterior administración.

Positivo avance que viene a tono con una carta abierta firmada por 74 representantes de la sociedad civil cubana, lanzada el 30 de mayo del 2010 a congresistas norteamericanos, en la que los firmantes compartían la opinión que el aislamiento del pueblo de Cuba beneficia a los intereses más inmovilistas del gobierno, mientras que la apertura sirve para informar, empoderar a los cubanos y ayudar a un mayor fortalecimiento de la sociedad civil cubana. Por lo que los firmantes apoyan un proyecto de ley, que desde aquel entonces se estaba considerando (H.R. 4645) que levantaría las restricciones de viajes a Cuba para todos los estadounidenses, y facilitaría la venta de productos agrícolas a la Isla. Dicha ley sería conocida como: "Ley de reforma a las restricciones de los viajes y promoción del comercio"².

Los permisos concedidos por Washington son el inicio de un intercambio que podría beneficiar de manera considerable la reciprocidad cultural entre



Foto: Jesuhadín Pérez.

Autobús de paseo para el turismo en Varadero.



Foto: Jesuhadin Pérez.

Playa Varadero .

ambos pueblos. Traería aparejado una compensación informativa y cultural que se movería en ambos sentidos. Por una parte los visitantes norteamericanos tendrían contacto directo con Cuba y su realidad social, política y económica y, por otro lado, los cubanos tendríamos fuentes de información alternativas, además de la posibilidad de un intercambio directo con personas con una idiosincrasia político-cultural diferente y con una experiencia democrática totalmente desemejante a la que hemos vivido por más de cincuenta años. Algo que hasta ahora no había sido posible.

Cierto que los paquetes turísticos se desarrollarán en lugares a los que el cubano medio tiene poco acceso y en donde Cuba puede verse desde una perspectiva muy diferente. Sin embargo, esto es solo el inicio de un proyecto que -de concretarse- podría incluir un turismo más abierto (como ha sucedido en otras ocasiones) lo que colocaría al visitante norteamericano fuera de la burbuja de esos centros donde la Isla y su entorno se presentan atemperados por los agentes oficiales.

Otra de las razones por las que estos viajes nos beneficiarían es que quedarían menos pretextos oficiales para mantener una actitud hostil con respecto al gobierno norteamericano. De hecho la flexibilización de los viajes pondría en manos del gobierno cubano la "pelota", lo que quiere decir: corresponder a esta acción -que sin dudas ampliaría los recursos económicos nacionales- con otra acción recíproca como muestra de buena voluntad, esencialmente en materia de democratización y libertades.

Cierto que el gobierno cubano ante un hecho concreto como este, podría no hacer nada al respecto. Un gesto de apertura y buena voluntad es solo una

estrategia política, lo que genera una carga moral en el otro actor, pero carece de fuerza obligatoria. Es un mover la ficha y esperar el movimiento de la otra parte. Pero no cabe duda que aun si el gobierno cubano no actuara en correspondencia, nos quedarían las ventajas del intercambio mutuo y de la posibilidad del crecimiento exponencial de ese intercambio. Esto también es apertura.

No obstante las ventajas de esta apertura, algunos no están del todo convencidos. Según una encuesta de «Americateve» llevada a cabo en el 2010, el 21,1 % de los encuestados opinaban que la decisión de permitir viajar a los norteamericanos a Cuba era una decisión equivocada, en tanto que el 19,3 % creía que esto sería hacerle una concesión al régimen de la Habana.

Por otra parte, posterior a la carta de los 74, una segunda carta fue enviada el 14 de junio del 2010 a los congresistas norteamericanos en la que un sector de la oposición cubana (494 firmantes) consideraba que la tragedia de Cuba no radicaba en los derechos para poder viajar de un pueblo ya libre como el estadounidense. Y agregaban: "En momentos como estos, ser benevolentes con la dictadura significa el ser solidario con los verdugos de la nación cubana. Los (...) firmantes tienen el criterio de que la libertad de Cuba no llega en los bolsillos, ni labios de un turismo libidinoso y escéptico con el dolor de la familia cubana, sino con el esfuerzo de los que dentro y fuera de nuestras fronteras luchan por el cambio democrático para Cuba" 3.

En fecha más reciente, irrumpiendo justamente cuando a doce aeropuertos norteamericanos se les otorga licencias para que operen vuelos directos

a Cuba, y se autorizan a unas 80 nuevas agencias y sucursales para viajes y envío de remesas a la Isla, la congresista Ileana Ros-Lehtinen, presidenta del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, solicita, al gobierno de Estados Unidos, la suspensión inmediata de los intercambios culturales entre ambos países. La congresista cubanoamericana justifica su petición, (dirigida expresamente a la Secretaria de Estado Hillary Clinton 4) en el Informe sobre Tráfico Humano dado a conocer por el Departamento de Estado, en el cual Cuba aparece con la categoría de 3, que define a los peores violadores internacionales en el tráfico de personas. Ros-Lehtinen declaró que los intercambios solo sirven como instrumento de propaganda y que no ayudan a traer libertad y democracia a Cuba 5. Dicho informe sobre tráfico humano fue calificado de "calumnia bochornosa" por el gobierno cubano.

También fue aprobada una enmienda presentada por el congresista Mario Díaz-Balart en el Comité de Apropriaciones de la Cámara de Representantes, que en lo fundamental restringe nuevamente las remesas y los viajes de familiares a la Isla. 6 Y aunque aún dicha enmienda debe ser aprobada por el pleno de la Cámara, constituye de hecho una dura crítica a la nueva política aperturista de Barack Obama.

No obstante, y a pesar del fuerte movimiento de algunos sectores que se oponen a estos intercambios culturales, la propia encuesta antes mencionada de «Americateve» indica que el 59 % (mayoría) de los encuestados piensan que permitir a los norteamericanos visitar Cuba es una estrategia correcta, lo que quizás ha conducido a que la iniciativa de la «Insight Cuba» no sea la única. También la «American Tours International» lanzó una página digital con el fin de facilitar información a los norteamericanos que están interesados en viajar a Cuba sin violar las restricciones existentes.

Se calcula que en 2010, unas 420 mil personas viajaron a Cuba por razones familiares solo de EE UU, y que cerca de 200 mil norteamericanos lo hicieron ilegalmente a través de terceros países 7. Esto ha dado lugar a la sospecha -según expertos- que esta cifra podría incrementarse con la política aperturista, hasta alcanzar el medio millón de visitantes norteamericanos.

Nada mal para empezar ¿no es cierto? ¿Dólares frescos para una economía que estaba -a finales del 2010- entre las principales deudoras del Club de París? 8... Bueno, pero también dólares frescos para los centenares de arrendadores privados, propietarios de medios de transporte, pequeños restaurantes no estatales, artistas de la plástica, artesanos, vendedores de souvenir y otros cientos de oficios intermedios reconocidos o no que existen en el seno de nuestra sociedad laboralmente activa. Dólares que aligeran la carga de un pueblo emprendedor y que ofrecen bienestar a su gente.

Y otra cosa no menos importante. La nueva libertad de viajar al pueblo norteamericano sitúa al gobierno cubano en una posición de emplazamiento público, porque según la lógica simple ¿a quién le tocaría la próxima jugada en el tablero político? De no hacerla ¿el prestigio de quién estaría en juego?

De cualquier manera, suceda lo que suceda, muchos cubanos y norteamericanos estaremos siempre de acuerdo con el contacto directo, con el acercamiento y con la solidaridad emanada de las aperturas existentes o que puedan ser. Tender puentes, acercar naciones es la manera más eficaz de entrelazar la convivencia, esa convivencia que tanta falta nos hace en este incipiente siglo XXI.

¡Los pueblos son los que ganan!

Fuentes

1. Cancio Wilfredo. *Washington da luz verde para los viajes culturales a Cuba desde agosto. Junio 30/2011.*
2. *Convivencia Revista. Número 16. Julio/Agosto 2010. Carta de 74 miembros de sociedad civil a congresistas norteamericanos.*
3. *Convivencia Revista. Número 16. Julio/Agosto 2010. Carta de los 494. Declaración de principios de un sector de la oposición democrática dentro de Cuba a los honorables miembros del Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes y al total de los integrantes de ambas Cámaras del Congreso de los Estados Unidos en Washington, D.C.*
4. *Eichickawa.com. Carta de Rep. Ros-Lehtinen a Sec. Clinton, pidiendo suspensión de intercambios culturales y educacionales con Cuba. Junio 29/2011*
5. Cancio Wilfredo. *Ros-Lehtinen: Obama debe suspender los intercambios culturales con Cuba. Junio 30/2011.*
6. Cancio Wilfredo. *Washington da luz verde para los viajes culturales a Cuba desde agosto. Junio 30/2011*
7. *Ibidem*
8. EFE. *Agencias. Cuba entre los primeros deudores del Club de París al final del 2010 (DDC) junio 29/2011*

Jesuhadín Pérez Valdés (1973)

Miembro fundador del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.
Reside en Pinar del Río.
Cuba.

Desde el interior de Cuba



Visítenos en nuestro Sitio Web

www.convivenciacuba.es

Con más de 300 000 lectores
mensuales

LA PERSONA Y LA JUSTICIA

Por Glissett Valdés Herrera

"Busca sólo la justicia, y así vivirás" (Dt 16,20).

Quisiera compartir una idea acerca del hombre, y la justicia.

El hombre es persona

El hombre es persona siempre y en todo lugar, Dios le acompaña, nunca lo abandona y la historia de la humanidad transcurre bajo su mirada compasiva, por eso nos dio a su Hijo.

El hombre se debe sentir persona en su casa, en el trabajo, en sus ambientes naturales, donde se relaciona con los demás, donde pueda garantizar su subsistencia o en el lugar donde pueda descansar.

Conforme a los principios que se enuncian en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad y los derechos inherentes a todos los miembros de la familia humana. Estos derechos son iguales e inalienables.

¿Se nos reconoce en todos los lugares como personas, o nos tratan como tales?

Por ejemplo:

Una persona es detenida, las autoridades prácticamente le obligan a que explique y escriba de su puño y letra argumentos sobre un delito que realmente no cometió, tratando de que declarese contra sí mismo o que se confiese culpable.

Dicha persona entra como testigo, finalmente todo se paraliza por parte del juzgado y esa persona es hoy un acusado. Todo cambió en manos del juzgado.

La persona lleva más de un año esperando que se haga juicio, se suponen que las nuevas investigaciones ya cesaron. Ni existe una respuesta, ni lo condenan. Se procesan las correspondientes reclamaciones por medidas tomadas brutalmente, sin pensar, y sin existir un proceso judicial ¡no dan respuestas! ¿Cuántos como esta persona, siguen esperando justicia?

Siempre la respuesta es: Hay que esperar. Organismos a nivel nacional no se pronuncian, pues no existen elementos o no pueden actuar, y así pasan los días... muchos pueden cansarse y pensar que no valen nada, no sentirse personas, un día deciden que ya no vale la pena reclamar justicia.

¿Qué injusticias de este tipo se cometen contra las personas?

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 6, plantea: "Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su



Foto: Jesuhadín Pérez.

personalidad jurídica". La sociedad debe garantizar a los ciudadanos el derecho a la justicia, y para ello debe ofrecer jueces honrados, tribunales imparciales y leyes justas. Y en todo Estado debe existir una persona o un grupo de personas encargadas de velar por la administración imparcial de la justicia.

Bien nos dice el Señor: No perviertan la justicia; no hagan ninguna diferencia entre unas personas y otras, ni se dejen sobornar, pues el soborno ciega los ojos de los sabios y pervierte las palabras de las personas justas. (Dt 16, 19)

Si este derecho no es real, se establece la inmoralidad, la impunidad, se autoriza el crimen y los responsables de la justicia se convierten en cómplices de la injusticia.

Todas estas violaciones del derecho y otras semejantes, son en sí mismas infamantes, corrompen a la civilización humana, deshonoran más a aquellos que así proceden que a los que padecen injustamente. Ellas ofenden gravemente la honra debida al Creador.

Dios nos ama, y su existencia no es una amenaza para el hombre, Él está cerca con el poder salvador y liberador de su Reino, nos acompaña en la tribulación,

y alienta nuestra esperanza en medio de todas las pruebas.

Los cristianos debemos ser portadores de buenas noticias para la humanidad y no profetas de desventuras. La lucha por los derechos del hombre constituye el auténtico combate por la justicia.

Podemos decir que, desafortunadamente, este es un fenómeno que se ha extendido a los países que siguen una política de este tipo de sistema socialista, como en Cuba, no obstante estar organizado "con todos y para el bien de todos", como una república "unitaria y democrática", para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana, como dice nuestra Constitución. En algunos países existen fallas en esto. Entre las más notorias están: la lentitud, el papeleo, la parcialidad contra algunos, la falta de moralidad, la desorganización, etc.

¿Qué garantías nos ofrece la justicia?

Los países firmantes del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos se han comprometido a tomar medidas eficaces para garantizar el derecho a la justicia. Durante el proceso judicial se comprometen a dar a la persona acusada de un delito, entre otras, las siguientes garantías mínimas:

-Ser informada sin demora, con detalle y en lengua que entienda, de la acusación que se le ha formulado.

-Disponer de tiempo y de los medios adecuados para defenderse y comunicarse con un defensor de su elección.

-Ser juzgada sin demora.

-Interrogar o hacer interrogar a los testigos del acusador; hacer comparecer sus propios testigos y que estos sean interrogados en la misma forma que los otros.



José Martí.

Foto: Dagoberto Valdés Hernández



Foto: Dagoberto Valdés Hernández

Finca La Demajagua en la provincia Granma.

-No ser obligada a declarar contra sí misma ni a confesarse culpable.

Ante la ineficacia de estas garantías ¿cuál sería el proceder? ¿Qué derechos me corresponden ante las injusticias?

Toda persona puede apelar a un tribunal superior. Si este revoca la condenación, o se muestra que hubo un error judicial, la persona que haya sufrido una pena por causa de la condenación anterior, deberá ser indemnizada si no tuvo culpa en el error.

Es importante saber que nosotros podemos ser cómplices de la injusticia, cuando conocemos los abusos y no los denunciemos, ni hacemos nada para remediarlos. La justicia es un derecho de todos, todos debemos interesarnos para que la justicia no se quede en la mera letra de la ley.

Quando Dios juzga, da un trato igual a todos:

"Pongan en su corazón la marca del pacto, el Señor su Dios, es el Dios de dioses y el Señor de señores, él es el Dios soberano, poderoso y terrible, no hace distinciones, ni se deja comprar con regalos. Hace justicia al huérfano y a la viuda" (Dt 10, 16-18).

Toda persona tiene derecho a ser reconocida como tal, y hoy se nos niega el derecho a ser personas, a pensar, actuar y decidir como tales, desde nuestra propia libertad.

"A quien absuelve al culpable y a quien condena al inocente, a los dos aborrece el Señor" (Prov. 17,15).

Glissett Valdés Herrera.

(La Habana, 1972)

Lic. en Educación Primaria. Catequista.

Reside en Pinar del Río

TWITTER: LA ISLA EN TROZOS DE 140 CARACTERES

Por Yoani Sánchez

Antes de que la metieran a la fuerza en el auto, logró apretar el botón verde de su teléfono móvil y enviar un mensaje que -desde hacía meses- guardaba entre los borradores. “Estamos detenidos” decía en su brevedad y en pocos segundos aquellas dos palabras estaban ya publicadas en la red social Twitter. Desde el asiento de atrás, escoltada por dos fornidos hombres vestidos de civil, sintió que con aquella diminuta frase había lanzado el único S.O.S del que era capaz en ese momento. El teléfono del chofer sonó unos minutos después. El hombre habló en monosílabos y luego se viró hacia donde ella estaba. “Ya lo saben...” masculló mirando a los otros de sus colegas, “Ya lo saben... ¿cómo es que lo saben?”. Y la muchacha estuvo a punto de reírse, pero el dramatismo de la escena le aconsejó no expresar el alivio de saberse cobijada bajo un par de alas. El pájaro azul que había soltado, volaba, trinaba cada vez más alto en el ciberespacio, en esa parte de su vida virtual donde nadie puede introducirla en un carro anónimo, taparle la boca, obligarla a callar.

Twitter ha llegado a nuestra vida nacional. La red social que ahora mismo tiene más de 300 millones de usuario ha arribado a esta Isla de los Desconectados, a pesar de las restricciones tecnológicas, la censura y los altos precios de la tecnología celular. Esta plataforma de mensajería a través de la web fue fundada en San Francisco en 2006 por Jack Dorsey, Biz Stone y Evan Williams, y ya a mediados de 2007 había ganado el Web Award en la categoría de “blog” en el festival South by Southwest. Tal pareciera que no ha llovido tanto desde aquel entonces y sin embargo el pequeño logotipo de un pájaro azul, se ha convertido ya en ícono inseparable de los inicios de este convulso tercer milenio. La brevedad de los textos que se publican a través de esta red social, le ganó el nombre de Twitter que proviene del inglés “tweet”, como el trino de un ave pequeña que se comunica de manera muy sintética. Se ha erigido en mecanismo de comunicación ágil, inmediato, sencillo y poderoso. Mezcla una serie de funcionalidades ya conocidas en otras plataformas, lo cual lo hace sumamente atractivo. Twitter puede funcionar como una cuenta de email, como un microblogging o como los mensajes de textos de un móvil a otro. En un principio las actualizaciones del estado de sus usuarios se hacían a partir de una pregunta ¿Qué estás haciendo? Pero después la interrogante evolucionó a la que actualmente vemos encima de cada timeline ¿Qué está pasando? Lo cual evidencia la ampliación del carácter de Twitter: del simple diario personal narrado



en trozos pequeños de texto a una herramienta de connotaciones informativas mucho más amplias. No en balde los más importantes periódicos del planeta, las emisoras radiales y las cadenas televisivas se han lanzado a abrirse una cuenta en este servicio. Nadie quiere quedarse sin trinar y sin trinar bien fuerte.

En Twitter se dan ciertas paradojas, tales como la de un ciudadano que llegue a tener más seguidores en esa red social que el propio presidente de su nación. También ocurre muy a menudo que alguien situado en el lugar de un suceso, obtiene una primicia que después los grandes medios de prensa intentarán fagocitarle a ese “advenedizo de la información”. En sociedad cerradas, donde la información fluye de manera vertical y solo se hace pública después de ser validada por las instituciones oficiales, esas singularidades de la redes sociales descolocan al aparato de la censura. Pero la gran ventaja que tiene este servicio, para el singular caso cubano, es la posibilidad de publicar mensaje en Internet a través del teléfono móvil. Cualquier cliente de la tecnología celular puede técnicamente utilizar los llamados sms como camino para mantener una presencia en la gran telaraña mundial. Si tenemos en cuenta que según estadísticas oficiales el número de abonados de Cubacel supera el millón de personas, entonces tendríamos una cantidad similar de posibles usuarios de este servicio de microblogging. La limitación principal son los altísimos precios del envío de mensajería instantáneas a teléfonos ubicados en el extranjero como es el caso de los habilitados por Twitter para brindar ese servicio, radicados en el Reino Unido (ver recuadro “¿Cómo conectar un teléfono cubano a Twitter?”)

En nuestro país la red Twitter se ha probado en el activismo cívico pero también ha sido utilizado como mecanismo para transmitir -y saturar el ciberespacio- con el discurso oficial. En manos de bloggers alternativos, periodistas independientes y disidentes, los 140 caracteres se han erigido como un camino para la denuncia o para narrar parte de la realidad que la prensa nacional silencia. A diferencia de otros países donde el acceso libre a Internet ha permitido desarrollar un diálogo más fluido con los lectores y los comentaristas, en Cuba la gran mayoría de los



usuarios alternativos twitteen a ciegas. Logran enviar sms a través de su teléfono celular, pero carecen de la posibilidad de leer lo publicado por otros o de estar pendientes de las tendencias temáticas que se desarrollan. Pero aún así, la fuerza de cada mensaje que logra salir desde un móvil nacional, ha funcionado como un verdadero ariete contra el muro del control estatal sobre la noticia. Una de las más importantes campañas llevadas a cabo por esta incipiente comunidad de twitteros alternativos, fue la desarrollada con posterioridad a la muerte de Orlando Zapata Tamayo. Alrededor de la etiqueta #OZT creada por varios cubanos del exilio, se logró aunar la indignación y la denuncia ante tan triste hecho. Con posterioridad a ese primer trimestre de 2010, se han sucedido otros hashtags también de presión social contra el gobierno. Es el caso de #queremosuntecho con la que se demandaba una flexibilización a la absurda Ley de la Vivienda o de #muertosmazorra que exigía una investigación sobre el fallecimiento de decenas de pacientes en el hospital psiquiátrico de La Habana. Cuando el secuestro institucional del Festival Rotilla surgió desde dentro de la Isla la queja de #censurarotilla que fue precedida por #despenalizarladiscrepancia y #ungobiernomasjoven. Las dificultades de conexión a la web se suplen en este caso por la importancia del contenido emitido desde los celulares. Los cubanos no podemos permitirnos la frivolidad ni el mensaje baladí en Twitter. Dado los elevados costos del envío de un tweet la mayoría de nuestras actualizaciones en esta red social, transmiten urgencia. Ya llegará el tiempo de jugar, pero por el momento se trata más bien de un grito desesperado que lanzamos a la inmensidad de la WWW.

La respuesta oficial a ese atrevimiento ciudadano, ha sido la creación orientada de perfiles en Twitter para contrarrestar las voces contestatarias. De ahí que hayan aparecido decenas de usuarios, especialmente periodistas o estudiantes vinculados a centros laborales y docentes, que se dedican a glosar en negativo todo lo publicado por los cimarrones de la web, por los apalencados en la libertad del ciberespacio. Tal estrategia constituye otro ejemplo de la dinámica defensiva que ha asumido el gobierno cubano ante esos fenómenos asociados a las tecnología de la información que han brotado en los últimos años. A la contrablogósfera fabricada para combatir a los bloggers alternativos, se le ha sumado ahora su correspondiente contratwitósfera y así será sucesivamente, con mucha más fuerza en la medida en que los individuos se atrevan a desafiar el monopolio

informativo. Claro está que no se puede englobar nuestro Twitter-universo solo a partir de una postura política, muchos cubanos flirtean, se comunican con su familia o simplemente matan el tiempo desde esa red social. Pero para ello deben contar con una conexión subvencionada estatalmente o comprada en mercado negro, pues lo caro del servicio a través del sms impide la ligereza de contenido.

El papel jugado por la redes sociales y especialmente por Twitter en la Primavera Árabe intranquiliza también a las autoridades cubanas. Saben que la ausencia de una infraestructura comunicativa que permitiera la convocatoria social, ha sido un efectivo recurso para la parálisis cívica. Al abrir, a mediados de 2008, la telefonía celular para los nacionales, el gobierno recaudó millones de dólares por concepto de servicio, pero también creó una brecha que ha sido utilizada por los inconformes. A pesar de las letras pequeñas que en cada contrato emitido por Cubacel advierten de que el servicio será retirado en caso de utilizarse para delitos contra la Seguridad del Estado, poco a poco algunos clientes de la única telefónica permitida en el país han comenzado a perder el temor. El anuncio de las detenciones corre veloz a través de los celulares de los activistas y de allí se cuela en Internet, avisándole a los organismos internacionales de Derechos Humanos. Tal pareciera que un inmenso altavoz se ha colocado en la boca de cada twittero alternativo y que aquel tiempo donde "nadie escuchaba" afortunadamente terminó. "Nárrate a ti mismo, no dejes que el poder sea quien te narre", repiten algunos que ya han comprendido el valor de utilizar la primera persona para contar lo que vivimos. Aunque los noticiarios puedan insultar a estos ciberactivistas y el periódico Granma los acusa de cibermercenarios, lo cierto es que son una avanzadilla de lo que será una sociedad donde todos puedan decir y opinar. Una Isla de 111 mil kilómetros cuadrados, 11 millones de habitantes y un solo Partido permitido, tiene ahora una existencia paralela más libre: una Cuba en construcción, que se va armando con trozos de 140 caracteres.

Fuentes

1. Plataforma de publicación en Internet que se caracteriza por la brevedad de sus actualizaciones.
2. El conjunto de las actualizaciones realizadas en Twitter, organizadas éstas por cronología inversa. Pueden corresponder lo mismo a un usuario, a una lista o a una determinada etiqueta.
3. Autor de un blog o bitácora.
4. Siglas de Short Message Service y se trata del servicio de mensajes cortos de solo texto que se pueden enviar a través de un teléfono móvil.
5. También denominadas "etiquetas" se trata de palabras claves que van precedidas del símbolo # y refieren a temáticas o tendencias a tratar en Twitter.
6. Mensaje publicado en Twitter y que debe tener como máximo 140 caracteres.

Yoani Sánchez. (La Habana, 1974)
 Filóloga. Autora del Blog Generación Y.
 Premio Ortega y Gasset de periodismo digital 2008

DE LA INCERTIDUMBRE AL DISCERNIMIENTO DE LOS CAMINOS PARA CUBA, HOY Y MAÑANA

PONENCIA PARA UNA SESIÓN DE ESTUDIOS SOBRE CUBA.
MIAMI, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Por Dagoberto Valdés

Introducción

Cuba se acerca a una encrucijada. Toda encrucijada es causa de incertidumbre, discernimiento, decisión y andadura.

No hay cruce de caminos sin dudas, sobre todo cuando no se encuentran las señales. Todo entronque de caminos exige discernir cuáles de ellos tendrían más posibilidades de conducirnos al destino que deseamos, destaco que no será nunca la opción entre un solo camino o regreso. Siempre serán varios caminos con diferentes potencialidades.

Toca a los caminantes escoger, ponerse de acuerdo, decidir, y luego, hacer la andadura: es decir, ponerse en marcha. Hacer lo que requiera la ruta. Cada cual lo que sepa o le corresponda hacer caminando. Y como toda ruta será gradual: paso a paso. Sin inmovilismos, sin retrocesos y sobre todo sin violencia. Peleando entre sí, un pueblo en marcha se destruye a sí mismo, pierde partes de su cuerpo, muchos no llegarían al destino deseado. Esto pasa desde siempre: solo recordemos en el Libro del Éxodo lo que sucedió a Moisés y a parte de su pueblo.

Siempre habrá quienes echen en cara a sus dirigentes, y dirigentes que se desaniman y dudan; gente que quiere regresar a las ollas de Egipto y gente que se queda por el camino incluso, como Moisés a las puertas de la Tierra prometida. El Éxodo es, quizás, el libro del Antiguo Testamento que más deberíamos releer los cubanos de aquí y de allá. Es la historia de la liberación de un pueblo que se reúne para ponerse en marcha en su regreso de la Diáspora.

1. Incertidumbres y señales

No se puede avanzar sin superar las incertidumbres. Y por otra parte, todo camino está flanqueado de dudas y alternativas a cada paso. ¿Qué hacer? Opino que hay un umbral de incertidumbres que traspasar y, desde ese umbral, ir ejerciendo el discernimiento en el camino. Lo otro sería el “nunca arrancar”. Este tipo de encuentros y estudios como el que ustedes están haciendo hoy es deber moral y necesidad imperiosa



Foto: Jesuhadín Pérez.

¿Qué es la mayor libertad, sino para emplearla en bien de los que tienen menos libertad que nosotros?

para traspasar el umbral de la incertidumbre. O lo que es lo mismo: buscar entre todos “los que hacen señales en la noche”, como decía Medardo Vitier, el filósofo de la primera mitad del siglo XX cubano.

Quisiera sugerir un solo pensamiento que pudiera sintetizar mi propuesta para este primer empeño adelantador. No es mío, por supuesto, sino rescatado del acervo de pensamiento de uno de nuestros padres fundadores, José Martí, que quizá sea aceptado por todos, o casi todos:

“Aquí velamos; aquí aguardamos; aquí anticipamos; aquí ordenamos nuestras fuerzas; aquí nos ganamos los corazones; aquí recogíamos y fundíamos y sublimábamos, y atraíamos para el bien de todos, el alma que se desmigajaba en el país... Con el dolor de toda la Patria padecemos, y para el bien de toda la Patria edificamos, y no queremos revolución de exclusiones ni de banderías... ni nos ofuscamos ni nos acobardamos. Ni compelemos ni excluimos. ¿Qué es la mayor libertad, sino para emplearla en bien de los que tienen menos libertad que nosotros?”

¿Para qué es la fe, sino para enardecer a los que no la tienen?... Es cierto que las primeras señales de los pueblos nacientes, no las saben discernir, ni las saben obedecer, sino las almas republicanas... Y esto hacemos aquí, y labramos aquí sin alarde, un porvenir en que quepamos todos..." (10 de Octubre de 1881, veinte años antes del nacimiento de la primera República)

De este cimientto, que debería ser inmovible, podríamos sacar dos preguntas para el debate:

a. El camino de Martí es el de la inclusión y el de ir más allá de los partidos, no sin ellos, pero poniendo todos a la Patria primero. ¿Qué hacer para preparar un cambio en Cuba "sin exclusiones ni banderías", de modo que podamos escoger una República nueva en la que "quepamos todos"? ¿qué hacer concretamente desde donde estemos?

b. ¿Cómo usar bien la libertad que ustedes tienen para que sea responsable y para ayudar a la libertad de los que tenemos menos que ustedes?

2. El discernimiento de todos los caminos posibles

"¡Partidos afuera!", fue la forma espontánea y abrupta, pero genial y muy oportuna, con que el eminente constituyente Márquez Sterling exhortó a los diversos partidos de la Convención de 1940 a dejar sus diferencias y programas específicos para después y a poner en práctica el anterior pensamiento del Apóstol para lograr la más grande y mejor Constitución que Cuba haya tenido. Recalco que no estoy proponiendo dejar el pluripartidismo, una de las bases indispensables de la sociedad plural y democrática, se trata de prioridades. Yo me atrevo a modular aquella genial y urgente exhortación con una mejor comprensible, tengo la ventaja de no estar bajo aquella presión y de ser un ciudadano común que expresa una opinión: ¡Cuba primero, los partidos después! Fíjense que digo después, no fuera. A lo mejor cuando alguno de ustedes esté en la nueva Convención tenga que recurrir a la frase de Sterling.

Pues bien, siendo el primer paso la voluntad y los esfuerzos por no excluir y por no poner los intereses partidistas o de grupos por encima de los de la Patria, podríamos pasar al segundo paso de este proceso complejo: hacer entre todos el discernimiento de los caminos posibles.

Escuché decir a un sabio jesuita, el Padre M. Miyares, en unos Ejercicios Espirituales al estilo de San Ignacio algo que marcó toda mi vida y quiero compartirlo con todos: "Para elegir bien, es necesario conocer y estudiar todas las opciones" Y agregaba de su cosecha: "Aún las que consideremos desde nuestra perspectiva como las más disparatadas". Y me atrevo a agregar: Es la oportunidad de la inclusión, el beneficio de la duda, los puntos de referencia, para saber en qué coordenadas de la escogencia estamos y la ponderación de por qué elegimos nuestra ubicación y no otras. Sin escuchar, conocer, y ponderar (que viene de sopesar, de valorar) las otras, difícilmente podremos ser incluyentes, disminuirá el poder de convocatoria y Cuba perderá una de las columnas de

la democracia, quizá la menos conocida y practicada: la escucha respetuosa del diferente.

c. ¿Cómo abrir espacios para escuchar respetuosamente todas, todas, las propuestas, los caminos: las estrategias, las tácticas, los medios, los protagonistas?

d. ¿Cómo educar cívicamente para que el respeto sea "la marca de calidad de nuestra democracia" y no el trasnochado ataque a las personas?

3. Las opciones: de la diversidad a una ética de mínimos

Después de la inclusión, la escucha y el respeto de las diferencias. Tocaría escoger algunos caminos. No digo UN camino. EL camino es CUBA. Serían los caminos, trillos o avenidas, no importa el tamaño sino el ser, por donde avanzaríamos con la mayor inclusión, escucha y respeto posibles.

Esta es quizá la piedra de choque. Es lo que ha impedido la mayoría de edad de nuestros esfuerzos aquí y allá. Fue la obra de Martí. No crear un partido, que lo hizo, sino crear una República a la que no llegó: Como Moisés, cayó a las puertas, siete años antes, pero la soñó, la diseñó, la propuso, y la edificó con su pensamiento, que es lo que sabía hacer mejor, y sobre todo con su vida y su muerte.

Creo que un día la nueva Constituyente debería considerar la posibilidad de honrar la obra de Martí colocando, como sugirió para la bandera, una orla bajo el escudo nacional, centrada a ambos lados del haz de varas de nuestra unidad, su ética de mínimos, lo que llamó "la fórmula del amor triunfante: Yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre." (Discurso en el Liceo Cubano. Tampa. 1891, noviembre 26. Tomo 4. P. 270)

Por tanto, no se trata de caer en esa gran trampa que ha entorpecido nuestro camino como cubanos, la trampa es quizá sugerida por los que menos quieren a Cuba, o por los que la desconocen en su entraña plural. La trampa es esta: Querer cambiar todo, uniéndolo en un solo grupo a todos, y todos al mismo tiempo. Esa es lo que la Prof. Adela Cortina llama una "ética maximalista" y la identifica como propia de los totalitarismos o fundamentalismos de izquierda o de derecha.

Sugiere, sin embargo, que para la reconstrucción de una sociedad civil plural, democrática y moderna, es preciso buscar consensos en una "ética de mínimos". Por supuesto que no nos referimos a un mínimo de ética, como algunos creen, sino en un mínimo común denominador, éticamente aceptable, convocador de las mayorías, aceptable como un primer paso incluso por las minorías más exigentes, y que sea como el Norte que oriente los diversos caminos hacia el mismo destino: Cuba.

Sería, como dijimos en el segundo acápite, poner a "Cuba primero". Pero esto no basta, es necesario escoger "hacia dónde queremos ir". Casi todos queremos cambios. El problema es "hacia dónde queremos cambiar". Algunos mayores recuerdan que cuando Cuba sufría de otra forma, en la segunda mitad

del siglo XX, algunos cubanos expresaban su deseo de cambio de esta forma que después resultó fatal: No importa lo que venga después, el asunto es cambiar.”

De este desafío se pudieran deducir cuatro caminos hacia el mismo destino: el económico, el político, el social y el antropológico. Los he puesto en este orden para tratar de incluir la mayor cantidad de visiones. No son, por supuesto, prioridades. Esa es otra discusión. Creo que deberían ser las cuatro patas de la misma Mesa Cuba. Y todas las patas de una mesa deben ser construidas con igual empeño y dimensiones. Si no veremos de qué pata cojearemos.

e. ¿Qué mínimos incluyentes, éticamente aceptables, escogeríamos para el futuro económico de Cuba?

f. ¿Qué mínimos incluyentes, éticamente aceptables, escogeríamos para el futuro político de Cuba?

g. ¿Qué mínimos incluyentes, éticamente aceptables, escogeríamos para el futuro de la sociedad civil de Cuba?

h. ¿Qué mínimos incluyentes, éticamente aceptables, escogeríamos para el futuro antropológico de Cuba?

Quizá estas preguntas pudieran servir para trabajar en equipos o para un futuro paso en este “Itinerario de pensamiento y acciones para el futuro de Cuba”. Su urgencia y necesidad son evidentes para muchos.

4. Abriendo rutas concretas y posibles: las estrategias, las tácticas, los medios, los protagonistas



Foto: Jesuhadín Pérez.

Plaza Cívica José Martí.

Solo haciendo los anteriores pasos, sería sana y perdurable la apertura de rutas concretas y posibles, viables, éticamente aceptables, para la Cuba de hoy preparando el mañana. Los peldaños mencionados son, en mi opinión, estrictamente necesarios y anteriores a este. Ese quizá haya sido uno de nuestros fallos de método. Si no es posible llegar a este cuarto escalón pues bien sería servida la Patria con los tres anteriores.

Para mí, la frontera entre la ética de mínimos y las hojas de ruta se encuentra en este punto. No hay que temer a las fronteras para crecer y adelantar. El asunto es reconocerlas, aceptar que lo son, pasarlas lo más en regla posible, y ser honestos con el equipaje y el destino.

Creo que Cuba lo merece, y lo necesitamos urgentemente, la Nación, que somos los de la Isla, y los de la Diáspora: exilio-emigración, juntos como lo que somos.

Solo dos precisiones que quizá sean insignificantes por su tamaño, pero creo en la “fuerza de lo pequeño”:

-Ninguna estrategia, táctica, medio o protagonista debiera saltarse y mucho menos ir contra la propia esencia de los pasos anteriores: respeto, escucha, discernimiento y ética de mínimos.

-Todas las iniciativas que se ajusten a esos cuatro pasos debe ser tenidas en cuenta, no importa el tamaño de su impacto, el color de su ideología, ni las diferencias que sustente. La ética, los métodos pacíficos y el amor a Cuba deberían ser los únicos raseros para validar propuestas.

Las últimas preguntas, pero no las menos importantes:

i. ¿Cuáles serían las cuatro o cinco estrategias comunes para alcanzar la ética de mínimos que hemos propuesto?

j. ¿Cuáles serían las cuatro o cinco tácticas comunes para alcanzar la ética de mínimos que hemos propuesto?

k. ¿Cuáles serían algunos de los medios y recursos para alcanzar la ética de mínimos que hemos propuesto?

l. ¿Cuáles serían los protagonistas para alcanzar la ética de mínimos que hemos propuesto de forma que sea lo más incluyente posible?

Termino con otra frase de Martí: “Llegó la hora callada de juntar y de acometer; refrenemos nuestra impaciencia y unamos nuestros recursos; a un lado la impedimenta y al frente la vanguardia; la libertad nos ayude, -y adelante...” (Adelante, juntos. Patria. New York. 1892, junio 11. Tomo 2. P.14)

Dagoberto Valdés Hernández
(Pinar del Río, 1955)

Ingeniero agrónomo. Premios “Jan Karski al Valor y la Compasión” 2004 , “Tolerancia Plus” 2007 y “A la perseverancia, 2011”.

Dirigió el Centro Cívico y la revista Vitral desde su fundación en 1993 hasta 2007.

Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de Convivencia y su Director.

Reside en P. del Río

FRANCISCO, EL LOCUTOR

Por Eduardo Martínez (E-Maró)

Frank ha sido siempre un tipo muy activo. Cubano clásico en su físico podía ser un perfecto español. Había nacido con la revolución de Fidel y se había educado en ella repitiendo los mismos eternos slogans, el querer ser como un controvertido argentino a quien hacía mucho tiempo lo habían matado. ¿Por qué no como Martí, eh?

Desde el kindergarten toda la literatura oficial, los programas educacionales, están diseñados para intentar conformar al hombre nuevo, quien a fin de cuentas nadie conoce a ciencia cierta qué es, tal vez algún androide con alta vocación comunista y programación proletaria, pues las demás características humanas que se le achacan como el perfecto partidista de izquierda, militante de esta sociedad planificada, no son atributos que genera una ideología. Un ser humano honesto, honrado, trabajador y buen elemento dentro de la familia y su entorno, son componentes de un ser humano cualquiera, bueno como debe ser, no necesariamente inclinado hacia el bando de los marxistas, tampoco el capitalista, maoísta, etc.

Así es cualquier ciudadano, pero Frank creció creyendo que la única salvación para el planeta es el comunismo como etapa superior del desarrollo humano. Por lo menos eso es cuanto le enseñaban durante las clases de Materialismo Dialéctico, pero le resultaba curioso aún sin incredulidad, cómo los regímenes socialistas, o seudo comunistas como el cubano, se veían obligados a forzar la permanencia de sus sistemas sociopolíticos a favor de unos pocos iluminados, y en contra de una gran marea de disidentes que no acaban de entender. Porque al final del cuento no somos lo eficientes que debiéramos, ni siquiera un poquito, y acabamos como la mala plaga en cada rincón donde caemos.

Francisco pasó la primera mitad de su existencia sobreviviendo a duras penas con algo que comer y algo donde laborar. Observaba a su alrededor con ojo crítico y no entendía por qué todas las nuevas iniciativas fracasaban, mientras muchos deseábamos que salieran adelante. ¡Ah, el bloqueo imperialista! Eso decían siempre.

Pero al final del siglo XX ya eso a Frank no le bastaba. Comenzó a cuestionarlo todo, a investigar cada rincón de la sociedad desde su puesto de ciudadano común, a escudriñar cada factor de nuestra vida, el ser cubano, quien después de varias generaciones, se había orientado y convertido en ente que todo lo acepta como bueno a pesar de las evidencias en contra.

Francisco fue rápidamente pasando de ser un incuestionador amante del marxismo y el socialismo



Fotomontaje de Jesuhadin Pérez

fideliario hacia un disidente de línea dura quien se expresaba con soltura y sin miedo en los más inapropiados lugares.

Entonces, en cada esquina donde se detenía creaba un fórum de discusiones, se plantaba en medio de la calle, en la parada de la guagua, en la cola del pan de a medio. Se expresaba con pasión sobre lo que más creía y se sorprendía mucho al inicio cuando se percataba de como muchos de los escuchantes involuntarios aprobaban con gusto o a viva voz su prédica. Parecía un testigo de Jehová sin Biblia en sus sabatinas búsquedas de adeptos y miembros para su religión, aunque para él cualquier día era sábado.

En algún momento de la historia el gobierno cubano no pudo ser más de ineficiente e inepto y colapsó. Murió. Entonces llegó el tan esperado cambio el cual para Francisco pasó con la boca abierta, emocionado, y con los ojos asustados. ¡Tenía tanto que decir! Estaba tan inspirado con las nuevas oportunidades que se compró una pequeña emisora de radio con un kilo de potencia y se fue a instalarla en la terraza grande del segundo piso de su residencia en la periferia sur de la ciudad.

Foto: Jesuhadín Pérez.



Antena Parabólica

Ya cuenta con alguna experiencia como radioaficionado y atesora una licencia operativa con las siglas CMJH, la cual empleaba para contactar a sus amigos dentro y fuera de la Isla.

Ya contaba desde el castrismo con una antena de treinta metros de altura soldada a una llanta de automóvil, un walkie-talkie Motorola con cargador, todo el equipo acoplado por un cable coaxial a la antena. Tenía además una pequeña planta transmisora-receptora, pero se esperaba que solo la usara para enganchar conversaciones con otros radioaficionados cuando se acercaba algún desastre natural como los huracanes.

¡Qué gusto se dio cuando ya desempleado por los despidos del 2011, un amigo le facilitó el efectivo para adquirir el transmisor y la nueva licencia para operarlo! ¡Ahora es dueño de una planta de radio, pequeña pero potente en su contenido!

Radio disidente comenzó transmitiendo varias horas de día, mañana, tarde y noche. Él mismo se asignó un programa estelar de dos horas para hablar y comunicarse por los teléfonos con sus oyentes. Su esposa contaba también con un espacio en las mañanas donde hablaba sobre medicina y en especial ginecología: Ofrecía consejos y aconsejaba recursos médicos. También respondía a preguntas de los oyentes relacionadas al tema. Sus dos hijos manejaban las computadoras de la pequeña estación.

Francisco comenzó inicialmente a hostigar a la clase media alta que había sustituido a la burguesía que había abandonado el país en los años iniciales de la revolución y había pasado ella misma a conformar la nueva burguesía nacional socialista. Aquel mismo estamento que no había deseado cambios en la economía y lo social en la nacionalidad cubana, pues para ellos todo estaba bien, absolutamente bien, viviendo como multimillonarios a cargo del erario público en una nación de trabajadores.

Francisco se concentró en denunciar dónde y cómo vivían los altos políticos y neoburgueses, los generales, cómo eran sus residencias y mansiones en los mejores barrios de la ciudad, casas, las cuales en

casi su totalidad habían sido edificadas en la década del cincuenta. Daba nombres y apellidos, direcciones y locaciones. Desenmascaraba cuando podía los casos de corrupción y enriquecimiento ilícito que veía o comenzaban a reportarle colaboradores voluntarios. Puntualizaba todos los problemas y deformaciones que más de cincuenta años de formación marxista extrema había propiciado en todas las generaciones. Comenzó a combatir verbalmente cada plaga, cada alteración de la realidad provocada a conveniencia de los poderosos, cada nueva palabra que se había inventado con la finalidad de alterar el sentido semántico, cada historia reconformada o reescrita por los poderosos dominantes.

Los teléfonos y máquinas digitales dentro del pequeño estudio al sur de la ciudad no daban abasto para la alta afluencia de llamadas y correos electrónicos, etc. Su talkshow se había hecho muy famoso y contaba con un rating fenomenal. Todos querían escuchar a aquel loco quien hablaba tan descarnadamente al aire sin detenerse ante convencionalismos o limitantes más allá de la pura decencia.

Por supuesto que llegaron muchas amenazas de los afectados, incluso algún que otro energúmeno intentó atacarlo físicamente en la calle.

Hubo infinidad de recursos legales en contra de la emisora, pero las nuevas leyes aprobadas recientemente garantizaban todos los derechos ciudadanos, garantizaban que todos, absolutamente todos, se expresaran libremente donde quisieran o pudieran. Síndrome del terror y la autocensura que duraría décadas en disiparse.

Una tarde apareció el primer patrocinador voluntario que financiaría esto o aquello. Comenzó a fluir el dinero. Otra buena mañana llegó un empresario con un gran cheque en blanco. La pequeña emisora cambió de lugar, de potencia, multiplicó sus frecuencias para todas las audiencias. Mejoró todo, pero no su actitud y hoy transmite una eterna controversia para toda la Isla desde dentro de la ciudad. Ya se ha hecho legendario el:

“¡Buenas tardes! Es Frank nuevamente ante los micrófonos para toda Cuba y la humanidad. Puede usted llamar y decir sus verdades al universo. Estamos en vivo, sin cortes, sin ediciones, sin censuras. No tenemos tema, el tema lo pone usted. Adelante y llame...las frecuencias de Radio Disidente están a su servicio incondicional.”

Eduardo Martínez
Periodista independiente.
Ensayista y narrador.

DEMOCRACIA DESDE LA PROPUESTA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

“La persona es un ser encarnado que se compromete”.
Emmanuel Mounier

Por Juan Carlos Fernández

El concepto democracia es desde hace mucho tiempo uno de los más abordados, manoseados, abusados y vilipendiados. Unas veces para defenderla y otras para hundirla enarbolando para ello su nombre. En la sociedad contemporánea cada vez más naciones implementan, o por lo menos tratan, con mayor o menor acierto, este sistema. La Iglesia Católica también tiene algo que decir en cuanto a la Democracia.

Introducción

La intervención de la Iglesia en el campo de la realidad social se ha sucedido ininterrumpidamente desde los primeros siglos del cristianismo hasta nuestros días.

Durante largo tiempo, sin embargo, las tomas de posturas de la Iglesia se han revertido en carácter extemporáneo y fragmentario, en el sentido de ir dictadas más al filo de la problemática particular que se debía afrontar, que por la preocupación de elaborar de manera orgánica un proyecto específico de presencia y participación de los creyentes, y los que no lo son, en la construcción de la ciudad terrestre.

Solo en la época moderna, gracias al advenimiento de la sociedad industrial, se pone en marcha una formulación más completa del magisterio social con el nacimiento de la denominada Doctrina Social de la Iglesia.



Foto: Jesuhadín Pérez.

La Inmaculada

La doctrina social de la Iglesia (D.S.I) es un tremendo paso de avance porque con ella la Iglesia no se contenta únicamente con ofrecer una plataforma “formal” de valores y abordar en el terreno ético cuestiones críticas de particular relevancia, sino que tiende a producir un auténtico cuerpo de principios doctrinales y de orientaciones operativas que servirán para guía del comportamiento de los cristianos, o todo hombre de buena voluntad, en los diversos sectores de la vida. Tiende, por tanto, a articular una visión global propia de la sociedad, suministrando al mismo tiempo las directrices concretas para llevarlas a cabo.

Naturaleza de la Doctrina Social de la Iglesia

Nació del encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias, comprendidas en el mandamiento supremo del amor a Dios y al prójimo y en la justicia con los problemas que surgen en la vida de la sociedad.

Un aspecto fundamental de la DSI es que está orientada esencialmente a la acción y se desarrolla en



Foto: Jesuhadín Pérez.

Capilla de La Caridad. La Isleña Pinar del Río.

función de las circunstancias cambiantes de la historia. Abierta siempre a las cuestiones nuevas que no cesan de presentarse, como por ejemplo: la eutanasia, la clonación de genes, el aborto, etc., cuestiones estas que no existían cuando se escribió la Encíclica que se considera la pionera en estas cuestiones, me refiero a la "Rerum Novarum" escrita por el Papa León XIII a finales del siglo XIX.

Principios fundamentales de la DSI

La columna vertebral que rige los fundamentos de la DSI es el reconocimiento de la dignidad de todo hombre, creado a imagen y semejanza de Dios.

De aquí derivan unos derechos y deberes naturales de toda persona.

Estos derechos y deberes tienen una profunda ética pues se centra y profundiza sustancialmente en el ser y el carácter de las personas y pone en preeminencia todo aquello que "contribuya a la humanización de las personas y de la sociedad y por tanto contribuye al cultivo de capacidades, talentos y actitudes de los ciudadanos y de los grupos sociales de modo que se creen las condiciones, el hábitat material, moral y espiritual que le permita a todos crecer en humanidad"(Vitrail-año XII-jul-ago-2005).

Por tanto, las personas son sujetos activos y responsables de la vida social. Íntimamente ligado a este aspecto de la dignidad del hombre se sitúan los principios de solidaridad y subsidiariedad.

En virtud del segundo principio, ni el Estado, ni sociedad alguna deberán sustituir la iniciativa y la responsabilidad de las personas y de los grupos sociales intermedios en los niveles en que estos puedan actuar, y mucho menos destruir el espacio necesario para su libertad.

Después de ver, grosso modo, la naturaleza y principios que rigen la DSI podemos adentrarnos en los juicios que emite la Iglesia sobre la democracia, que es a fin de cuentas el que interesa abordar en este espacio.

Democracia, según la DSI

Sobre ella nos dice: "La Iglesia aprecia el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar (realmente) a sus propios gobernantes, o bien sustituirlos oportunamente de manera pacífica".

Por esto, no puede favorecer la formación de grupos dirigentes restringidos que, por intereses particulares o por motivos ideológicos, usurpan el poder del Estado. Una democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana.

Profundizando en los valores que debe contener todo Estado de derecho, afirma la DSI: "Una auténtica democracia no es solo el respeto formal de las reglas, sino que es fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: La dignidad de toda persona humana, el respeto de los

derechos del hombre, la aceptación del bien común, como fin y criterio regulador de la vida política".

El Magisterio reconoce la validez del principio de la división de poderes en un Estado, ya que es preferible que un poder esté equilibrado por otros poderes y otras esferas de competencia, que lo mantengan en su justo límite. Es este el principio del Estado de derecho, en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los hombres.

Sobre los gobernantes o representantes nos señala: "Una autoridad responsable significa también una autoridad ejercida mediante el recurso a las virtudes que favorecen la práctica del poder con espíritu de servicio, nunca buscando el prestigio o el logro de ventajas personales.

Otro aspecto, no menos importante, que aborda la DSI es el que se refiere a la participación política y los instrumentos para llevarla a cabo: "Los partidos políticos tienen la tarea de favorecer una amplia participación y el acceso de todos a las responsabilidades públicas. Los partidos deben ser democráticos en su estructura interna, capaces de síntesis política y con visión de futuro.

Y un aspecto sumamente importante que no escapa a este análisis es en lo relativo al verdadero valor de la comunidad política, o sea, a quién, o a qué sirve o debería servir. En este aspecto la DSI es clara y contundente: "La comunidad política se construye para servir a la sociedad civil de la cual se deriva. No puede considerarse la sociedad civil como un mero apéndice o una variable de la comunidad política, al contrario, ella tiene la preeminencia, ya que es precisamente la sociedad civil la que justifica la existencia de la comunidad política.

Conclusiones

Todos estos complejos temas y más, muchos más, son abordados por la Iglesia como parte fundamental de su misión evangelizadora.

No es algo más, añadido para tocarlo cuando quiera o convenga. La DSI es el juicio ético y moral que se hace del hombre y todo su entorno. Por tanto, tirarla a un lado o manipularla burdamente es algo que entra en contradicción con el humanismo cristiano y el compromiso que de este se deriva.

La búsqueda del bien común no es una "tercera vía" entre el capitalismo salvaje y el colectivismo marxista. Es el objetivo primario de toda política buena.

He percibido y percibo en estos tiempos que corren, cuán necesario se hace recordarnos todos nuestros compromisos con el presente y futuro de nuestro país. Además pienso que la Doctrina Social de la Iglesia es una asignatura no completada en la Iglesia cubana.

En nuestro país es sumamente necesaria no solo para la Iglesia, debe ser divulgada y promovida en medio de toda la sociedad.

Juan Carlos Fernández Hernández (1965) Pinar del Río.
Ex corresponsable de la Hermandad de Ayuda al Preso y sus Familiares de la Diócesis de Pinar del Río.
Miembro del Equipo de trabajo de Convivencia.

CONVERSANDO CON BÁRBARA KOSEN,

DISCÍPULA DIRECTA DEL MAESTRO BUDISTA, TAISEN DESHIMARU

*No hay una santa verdad, solo un vacío insondable.
(Bodhidharma)*

Por Maikel Iglesias Rodríguez

Traía mis preguntas en un papelito ajado, que había rasgado por azar a uno de esos libros viejos, que conservo en mi modesta biblioteca. Lleva por título, Los mercaderes del espacio, y está entre los que todavía no he podido leer, a pesar de mi vehemencia de polilla, porque soy un ser humano que se ha dejado hechizar por otros textos. Quizá un día me entregue a su lectura, pero ¿qué iba a hacer?, me despertaron en plena madrugada tres ardientes inquietudes y, para no olvidarlas, las escribí en lo primero que apareció ante mi vista.

Tal vez por la torpeza lógica del entresueño, agarré dos lápices de colores (violeta y negro) y anoté mis dudas inmediatamente. Cosa muy infrecuente dentro de mis hábitos rumiantes, pues podía justificar aquel pequeño acto de vandalismo con cualquier excusa, ya que hube de quedar sin hojas blancas desde la noche anterior; pero bolígrafos tenía, así que quien se preguntaba y luego habría de contestarse, debía ser al menos un extraño o un ser imaginario, mitad despierto-mitad dormido, el menos común de mis "yo".



Foto: Tomada de Wikipedia

Dojo de meditación en Kyoto Japón.

Tengo sueños por las noches, como la mayoría de los seres. Entre la interminable lista de estos sueños, solo consigo recordar algunos, aquellos que resultan ser más melódicos; a veces, los más desafinados. Esto también es un hecho ordinario en cada una de nuestras vidas. Lo que hallo singular en este caso, es que a partir de un instante de nuestra existencia, es cuando los sueños comienzan a importarnos tanto, como nos sucede con lo que entendemos por la realidad.

Por el húmedo e intenso verano de Cuba, que no se aplaca con las aspas de ningún ventilador, gasté como palillo de incienso que se moja, mucho tiempo en quedarme dormido nuevamente, estuve dando vueltas en la cama, en busca de una pose idónea, con el propósito de rendirme al fin en los brazos de la nada o de Morfeo. A punto de llegar a conseguirle, escuché una leve voz desconocida para mí, la cual me susurró al oído con una dulzura, tal si me conociera bien y desde tiempos remotos.

Dijo solo mi nombre y desperté del sueño. Luego me dirigí hacia al baño, encendí la luz, y... oriné; sin esa sensación molesta, de cuando la vejiga se ha colmado, más bien porque debía moverme, quién



Foto: Tomada de Wikipedia

El Buda de Kamakura (1252).



Jardín Zen en el templo de Komyozenji, en Dazaifu, Japón.

sabe si purificarme un poco, o hacer algo parecido al boxeador que necesita perder peso a toda costa. De vuelta al lugar de mi sueño, la voz me estuvo hablando en su silencio, todo el resto de la noche.

Ha llegado la mañana, y ya me encuentro en el improvisado Dojo¹ que por estos días, ha permitido que las enseñanzas búdicas, puedan ser compartidas con libertad en mi ciudad natal. Siento regocijo y doy las gracias en silencio, a todos los que han permitido que este encuentro haya podido realizarse. Se juntan monjes de Francia, España y de Cuba. ¡Qué dicha! No importa que sean unos pocos. Me entrego a la exigente postura conocida como flor de loto o Zazen², amén de mis limitaciones físicas y mi carácter de novicio en estas prácticas.

Sigue el calor y me duelen los músculos, apenas después de la primera meditación. Hallo mágico el metálico sonido que ahora nos anuncia ponernos en pie, reoxigenar los miembros inferiores. Hasta que comenzamos a marchar con parsimonia en derredor del Dojo, a un ritmo tan lento, que me vigoriza el alma. Sé que cuando la maestra nos haga la señal, habremos de volver a la postura complicada y dolorosa; ¡Zazen! pero es más la voluntad de compartir esta experiencia, ¡inédita? No sé. Al menos para mí lo es; por lo que dejo que los pensamientos fluyan, decido posarme como todos los demás y, observo la respiración serenamente, aunque a menudo tenga que cambiar la posición de mis piernas, para no desesperar.

Me levanto del Safu³, nos prosternamos juntos. Termina la sesión definitivamente, y luego me dirijo a la maestra, no más me lo permite su bondad, tras su mensaje de paciencia reiterado en estos días. El resto de lo sucedido, me gustaría ofrecerlo, a manera de humilde entrevista.

¿Cuál es el papel del ego, en la historia de la humanidad?

Destrucción, hambre, guerras, muerte...

(Me contestó al instante. Percibí en su respuesta, una actitud automática, como quien se ha enfrentado a ella muchas veces, y esta vez, le parece, la misma vez.)

Usted ha dicho, que no se necesita mucho para vivir. ¿Es aplicable esto, a la práctica del Zazen?

Es cierto, pero me he referido, a desear mucho. He hablado de ello, en relación a los deseos. En cuanto al Zazen, es otra cosa, es la raíz de todo lo que practicamos.

(Aunque seguía siendo natural. Estuvo menos instintiva en su respuesta, un tanto menos cruda; creo que porque me referí, a uno de sus testimonios escuchados, en su maravillosa conferencia del día 21 de Junio de 2011, efectuada en una galería de Arte, que se ubica en el centro de nuestra ciudad. Pinar del Río. No quiero juzgar. Ella paladeó un poquito las palabras antes de ofrecerme su respuesta. Fue lacónica. Un mínimo nivel de mi discernimiento, me dice, que según su propia vara, medía mis simples preguntas.)

¿Si el mañana según Buda, es un espejismo, porque debo aceptar un Safu, bajo promesa de practicar Zazen todos los días?

(La maestra me dio la impresión, que no se la esperaba, por la expresión de su rostro que se manifestó distinto, frente a las interrogantes anteriores, como si le resultaran simples, ordinarias, llanas; parece que venía dispuesta para enfrentarse a las espadas del intelecto y se topó con flores, y el aroma de la ingenuidad, de quienes vivimos, al otro lado de la capital). Al fin me respondió, certera, luego de aproximadamente 45 segundos, que a mí me parecieron largos, si les comparo con el tiempo que tardó para las otras preguntas. "Porque sí". – me dijo, y sonrió. Ante mi agradecimiento en calma, o a la par que esto ocurría, la maestra, decidió agregar: "Es necesario practicar, debemos practicar Zazen, frecuentemente".

Bárbara Kosen, maestra que heredara en sucesión discipular, doctrinas de un valor incalculable. Más allá de que le reclamara a mi paciencia un par de veces, no me inspiró suficiente confianza para confesarle, aquello que escuché en mis sueños. Así que nunca le di vuelta a la hoja rasgada, de un libro de ciencia ficción, donde puse las notas que una voz me había dictado, alrededor de las 4 a.m. Si acaso a alguien le interesa, lo que ella me habló. Aquí les dejo el mensaje de esa voz:

(...Silencio...)

(En cuanto al ego)

Para algo está. Sin la existencia de este, nunca pudiéramos despertar. No habría necesidad de hacerlo.

(Sobre lo mucho y lo poco)

Creo en los pequeños gestos que se tornan grandes, gracias al amor.

(El Safu prometido)

El corazón de La Madre Divina, es mi Safu verdadero. No pide nada a cambio para reposar en él.

Leyenda

Dojo¹: Lugar donde se practica la vía.

Zazen²: Sentarse en la concentración. Postura fundamental de la práctica del Budismo Zen.

Safu³: Cojín redondo que sirve de asiento para facilitar la práctica del Zazen.

Maikel Iglesias Rodríguez (poeta y médico, Cuba 1980)

SITUACIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE CUBA

**PONENCIA EN LA XXI CONFERENCIA DE LA ASOCIACIÓN
PARA EL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA CUBANA.
MIAMI, FLORIDA, AGOSTO DE 2011**

Por Oscar Espinosa Chepe

En primer lugar deseo expresar nuestro agradecimiento a la invitación para participar en la XXI Conferencia de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana. Como en anteriores ocasiones, por razones ajenas a mi voluntad, tampoco podré estar presente en este importante evento, donde doy por seguro que como resultado de los debates realizados por talentosos estudiosos de la complicada realidad cubana emergerán análisis e ideas que serán de gran utilidad para el presente y el futuro de la nación. Con el propósito de coadyuvar modestamente a los trabajos e intercambios de criterios que serán llevados a cabo en la Conferencia enviamos este trabajo donde reflejamos nuestra visión desde la Isla del delicado estado de la economía y de otros aspectos de la sociedad cubana, agravado por la constante acumulación de dificultades y la demora en la aplicación de las transformaciones que con suma urgencia son requeridas.

Principales acontecimientos

El período transcurrido desde la última Conferencia de la ASCE, celebrada a fines de julio del 2010, hasta hoy, ha estado lleno de acontecimientos. A inicios de agosto, el Presidente Raúl Castro en un discurso pronunciado con motivo de la celebración de una reunión de la Asamblea Nacional, anunció la ampliación del trabajo por cuenta propia y la posibilidad de comercializar las producciones, así como que pueda contratarse en ese marco fuerza de trabajo por particulares, eliminando una prohibición mantenida por el gobierno por decenios con carácter de dogma, a tal punto de todavía estar inscrita en el Artículo 21 de la Constitución.

El General Raúl Castro en esa oportunidad se refirió además al inicio de un programa por etapas de racionalización del personal sobrante en los centros de trabajo, en un monto de 1 300 000 personas, aproximadamente el 25,0% de la fuerza de trabajo empleada.

La controlada Central de Trabajadores dio a conocer un Pronunciamiento en septiembre sobre los

mecanismos para el despido de los trabajadores. En el documento se señala que, de acuerdo al calendario establecido, estaba previsto reubicar a 500 000 personas hasta abril del 2011, objetivo posteriormente incumplido por disímiles razones.

En octubre se dieron a conocer los instrumentos legales para la implementación del trabajo por cuenta propia, y el 8 de noviembre se anunció la convocatoria al demorado VI Congreso del Partido Comunista para realizarse en abril de 2011. En los Decretos-Leyes referidos al trabajo por cuenta propia y más tarde en el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social, quedó claro que las concepciones oficiales para salir de la crisis eran insuficientes.

Esos documentos evidencian el propósito de realizar tardíos y pequeños cambios para mantener la fuente real de los problemas: un sistema absolutamente disfuncional y totalitario que ha llevado la nación al más completo desastre y a la incierta dependencia de factores externos. Esos documentos denotan que los cambios fueron diseñados para que en esencia todo siga igual, quede resguardado el poder omnímodo y los privilegios detentados por un grupo de personas durante más de 50 años. Soslayan la verdadera génesis de los problemas y exponen medidas que se quedan a mitad del camino, llenas de limitaciones y prohibiciones. Repiten los errores anteriores cometidos en la entrega de tierras en usufructo o en el pago por resultado a los trabajadores, implementadas sin tener en cuenta una concepción integral de la economía. La entrega de más de un millón de hectáreas de tierra no ha logrado el incremento de la producción agropecuaria.

Esto se debe a que el estrecho tutelaje estatal ha quedado intacto, bloqueando y desalentando las capacidades productivas, mientras Cuba continúa comprando en el exterior el 80,0% de los alimentos de la canasta básica. Similar ocurre en el ámbito salarial con el pago por resultado, al no eliminarse la excesiva burocratización en el sistema empresarial y sin garantizarse el fluido suministro de abastecimientos a los centros de trabajo, ni existir una organización laboral idónea.

La restructuración laboral, que se pensaba abarcaría 500 000 trabajadores en su primera etapa a finalizar en abril de 2011, no fue cumplida y se encuentra actualmente semi-paralizada, ante todo por la imposibilidad de crear nuevos puestos de trabajo, dado el insuficiente desarrollo del cuentapropismo.

La reorganización de la fuerza de trabajo en Cuba es indispensable. Pero sin crear nuevos empleos para ubicar al personal despedido, esta tarea es imposible de materializar. De esta manera los centros de trabajo continúan con las plantillas infladas y como consecuencia sigue bloqueado el incremento de la productividad, la eficiencia, la disciplina, y el incremento del salario para que motive al trabajador, en un país donde equivale a 18 dólares aproximadamente como promedio mensual, según los últimos datos oficiales. El proceso de racionalización, demorado por tantos años, se quiso hacer de forma muy rápida, sin la preparación adecuada para tener éxito, ni la organización para que en un plazo tan breve se pudiera reubicar una cantidad tan grande de trabajadores.

En ese escenario se planteó efectuar la racionalización por “comisiones de expertos”, compuestas por 5 ó 7 personas, elegidas en asambleas en los centros de trabajo, con el evidente propósito de responsabilizar a los trabajadores con el complicado proceso, cuando se trata de una tarea que compete totalmente a la administración.

Ni siquiera fue organizado un mercado mayorista para abastecer a los cuentrapropistas, por tanto no tienen dónde comprar los insumos en condiciones razonables para realizar las producciones y prestar los servicios. La opción que tienen es adquirirlos en las caras tiendas de venta en divisas o en el mercado negro que seguramente se ampliará ante la falta de previsión del Estado. Todo esto está unido a altas tasas de impuestos, en un país donde durante decenios fueron suprimidos todos los mecanismos tributarios, por lo que falta una cultura al respecto.

El colmo de la falta de preparación del proceso se aprecia en contradicciones entre las decisiones tomadas para ampliar el cuentapropismo y artículos de la Constitución, que no ha sido reformada. Indudablemente, el anuncio del 1 de agosto por el General Raúl Castro de que se permitiría contratación de fuerza de trabajo por las personas decididas a ejercer el trabajo independiente, fue positivo. Sin embargo, no se ha modificado el Artículo 21, que establece: “Se garantiza la propiedad sobre los medios e instrumentos de trabajo personal o familiar, los que no pueden ser utilizados para la obtención de ingresos provenientes de la explotación del trabajo ajeno”. Asimismo, cuando se despiden 500 000 personas, sin garantías de un trabajo honrado, se choca con el Artículo 45: “El trabajo en la sociedad socialista es un derecho...lo garantiza el sistema económico socialista, que propicia el desarrollo económico y social, sin crisis, y que con ello ha eliminado el desempleo...”

Como señaláramos, los propósitos del gobierno cubano son realizar modificaciones que le permitan remontar la actual crisis, cada día más aguda, pero sin perder el control absoluto mantenido sobre la sociedad

durante decenios. Objetivo imposible de lograr, debido a la acumulación de los problemas existentes, que no sólo son económicos y sociales, sino políticos, de pérdida de valores éticos, de degradación de la identidad nacional, demográfica, medio ambiental y otros.

Las autoridades pretenden evitar las “concentraciones de riquezas”, como señala el Punto 3 de los Lineamientos, para evitar que los ciudadanos, al alcanzar la libertad económica, deseen obtener la libertad política. Eso se aprecia en la implantación de un elevado sistema tributario al nuevo sector emergente, mucho más severo y limitante que el existente para las empresas estatales y las mixtas con capital extranjero. Ejemplo de ello está en el impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo que pagarán los trabajadores por cuenta propia, del 25,0% del salario de los trabajadores contratados, considerándose como remuneración mínima pagada a cada trabajador contratado “el monto equivalente a un salario medio mensual, incrementado en un 50,0%”. Se considera como salario medio mensual el vigente en cada provincia y el Municipio Especial Isla de la Juventud, en el ejercicio fiscal anterior, reconocido por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

En caso de contratarse más de 10 y hasta 15 trabajadores, se contempla como remuneración mínima pagada a cada trabajador el monto equivalente a dos salarios medios mensuales; y de contratarse más de 15 trabajadores, el monto equivalente a tres veces un salario medio mensual. Con ello, y otros obstáculos, el Estado muestra su propósito de impedir el crecimiento del trabajo por cuenta propia y el surgimiento de pequeñas y medianas empresas (PYMES).

A esto se une que los gastos que podrán deducirse de los impuestos sobre los ingresos personales como máximo, y solo en el caso de los elaboradores y vendedores de productos alimenticios y transportadores de carga y pasajeros, podrán ser hasta un 40,0% de los ingresos obtenidos en el año. En otras actividades, los gastos permitidos a deducir tendrán un porcentaje inferior, llegando en algunos oficios hasta únicamente el 10,0% de los ingresos anuales.

Otro ejemplo de las intenciones de limitar la iniciativa individual es la forma como se cobrará el impuesto sobre los ingresos personales. De acuerdo a las “Normas”, se determinarán por la suma de todos los ingresos devengados menos los gastos deducibles permitidos. Para la determinación de la base imponible, se deducen además de los ingresos declarados, los tributos pagados y el porciento por concepto de los gastos necesarios de la actividad de acuerdo a la siguiente escala progresiva:

Ingresos Netos Anuales		UM: Pesos (%)
Hasta	5.000.00	Exento
El exceso de	5,000.00 hasta 10,000.00	25
El exceso de	10,000.00 hasta 20,000.00	30
El exceso de	20,000.00 hasta 30,000.00	35
El exceso de	30,000.00 hasta 50,000.00	40
El exceso de	50,000.00	50

Como puede observarse, a partir de 50 000 pesos (2500 US dólares), existe una alta carga tributaria que, unida a la existente para el pago por la utilización de fuerza de trabajo, hará prácticamente imposible la capitalización indispensable para el crecimiento de los nuevos negocios. A esto se une la obligatoriedad de la contribución a la seguridad social, con el pago del 25,0 % de una base de contribución seleccionada por la persona en cuestión, en una escala que va de 350 a 2000 pesos. La creación de una red de protección económica para los cuentapropistas es en principio positiva, pero resulta cuestionable el carácter compulsivo de la medida, mucho más cuando comienza a nacer el sector privado en un contexto sin la debida preparación y con grandes dificultades de todo tipo.

A los frenos tributarios descritos y la carencia de un mínimo mercado mayorista donde los cuentapropistas pudieran comprar legalmente los productos necesarios para realizar sus actividades, se suman barreras administrativas y burocráticas tendientes a limitar el tamaño de los negocios y evitar el supuesto enriquecimiento de las personas. Hay que subrayar que la ampliación del trabajo por cuenta a 178 oficios es insuficiente, más cuando estos en su mayoría tienen limitada significación económica y no contemplan labores realizadas por profesionales universitarios.

El demorado VI Congreso del Partido Comunista fue convocado el 8 de noviembre. Se realizó este anuncio en el acto conmemorativo del décimo aniversario del Convenio Integral de Colaboración Cuba-Venezuela, con la asistencia del mandatario Hugo Chávez, de manera que el marco posee el simbolismo de la creciente dependencia económica a Venezuela. El Congreso, que no se realizaba desde octubre de 1997, se llevó a cabo en abril de 2011, teniendo como fondo el empeoramiento de la economía y todos los aspectos de la sociedad cubana.

En la convocatoria, Raúl Castro anunció: “el Congreso se concentrará en la solución de los problemas de la economía y en las decisiones fundamentales de la actualización del modelo económico cubano y adoptará los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución”. Además, agregó

que precederá a una Conferencia Nacional del Partido “para tratar otros asuntos de carácter interno de la organización que no se analicen en el Congreso y que también requieren ser perfeccionados a la luz de la experiencia de estos 50 años”.

El general Raúl Castro comunicó también la intención de poner el proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social a discusión pública entre el 1 de Diciembre y el 28 de Febrero, subrayando que el Congreso “será un evento de toda la militancia y de todo el pueblo”. Manifiestó que todas las opiniones recogidas se analizarían y tomarían en cuenta para la elaboración del documento definitivo a adoptar.

La estrategia trazada resultaba evidente: tratar de actualizar un modelo absolutamente irreparable, falsamente calificado como socialista, pero en esencia, vacío de contenido social. De tal forma, a través de parches y correctivos parciales, se ha querido mantener un rumbo que conduce al desastre, con el objetivo de mantener el poder. Ahora con la añadidura de despidos masivos y significativos recortes en los gastos sociales, sin dar libertad a las personas para ganarse la vida honestamente.

Desafortunadamente, como siempre, se enfatizó en la incidencia negativa externa, mencionándose los efectos de la crisis económica y el embargo de los Estados Unidos de América, sin mencionar que ese país es hoy el quinto socio comercial en bienes, el primer suministrador de alimentos, el líder indiscutible del envío de remesas –uno de los principales ingresos de divisas de Cuba-, y recientemente una determinante fuente de visitantes luego de la autorización de viajar a los cubano-americanos.

Se reiteró el argumento de los fenómenos climatológicos, las afectaciones de los ciclones y períodos de sequía que causaron pérdidas fundamentalmente en la agricultura; obviándose que los daños ocasionados por estos fenómenos son mayores porque la infraestructura está en precarias condiciones, y muy especialmente debido al calamitoso estado del fondo habitacional por la falta de reposición y mantenimiento, en un país donde para la población es una tragedia conseguir materiales de construcción. Respecto a la sequía, se soslaya que el 58,0% del agua bombeada para el uso doméstico y fabril se pierde antes de llegar al consumidor por el pésimo estado de las tuberías y conductoras por donde circula. A los problemas de orden interno se le dedicaron apenas dos renglones para justificarlos, aduciendo la “baja eficiencia, descapitalización de la base productiva y la infraestructura, envejecimiento y estancamiento en el crecimiento poblacional”.

Ciertamente, han existido problemas externos, como la mencionada crisis mundial, que afecta más a Cuba por



Foto: Jesuhadín Pérez.

Salidero de agua potable.

la desvencijada situación de la economía y la anarquía imperante. Sin embargo, el verdadero problema de la economía cubana radica en la aplicación de un modelo económico, político y social, que no ha funcionado en ningún país y mucho menos en Cuba.

Con este enmascaramiento, de nuevo se quiere marginar realidades trascendentales demostrativas hasta la saciedad de que las verdaderas raíces de las desgracias actuales no son fundamentalmente de carácter externo, sino internas. Hay que señalar cuestiones concretas, como la Ofensiva Revolucionaria de 1968, cuando se destruyó el tejido económico de la nación. Sus daños se quieren reparar, con un coartado proceso de ampliación del cuentapropismo, lleno de prohibiciones y limitaciones.

La verdadera esencia de los problemas cubanos, puede hallarse en la destrucción de la agricultura que ha provocado una extraordinaria dependencia de alimentos importados, incluido azúcar, café y otros que antes la Isla exportaba, mientras las tierras ociosas o parcialmente utilizadas han llegado a constituir más de la mitad de la superficie cultivable. ¿Acaso podría culparse a factores externos por la metódica destrucción de la Industria Azucarera, la cual constituía desde el siglo XIX la espina dorsal de la economía cubana, devastada de forma absurda y voluntarista?

Cabría mencionar también el hecho triste de que hoy no hayan bienes para exportar, y la relación entre exportaciones e importaciones sea de 1 a más de 3 dólares, lo cual genera colosales déficits comerciales y enormes tensiones en la Balanza de Pagos, situación que explica que el país carezca hasta de recursos financieros para reintegrar los fondos extranjeros en bancos nacionales y esté obligado a reducir drásticamente las importaciones hasta de productos esenciales, con dramáticas consecuencias para el funcionamiento de la economía y en particular para el ya muy deteriorado nivel de vida de la población. En esta coyuntura, casi sin opciones para obtener nuevos financiamientos por su falta de credibilidad, el gobierno cubano tendrá que continuar la exportación masiva de profesionales, en especial de la salud, a Venezuela. Cordón umbilical que pende de la permanencia en el poder del presidente Hugo Chávez.

Los serios problemas de Cuba no tienen sus raíces en el extranjero. “La baja eficiencia, la descapitalización de la base productiva y de infraestructura, envejecimiento y estancamiento en el crecimiento poblacional”, entre otros muchos males, son las consecuencias de un modelo imposible de actualizar.

Al analizar el proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social para el VI Congreso del PCC en cada una de las esferas de la economía, se aprecia



Ensaltadora de tabaco.

Foto: Jesuhadín Pérez.

la repetición de viejas e inoperantes fórmulas. Se parte de un concepto absolutamente falso: la existencia de un socialismo que jamás ha estado presente en Cuba.

La propiedad social en nuestro país es un mito. En realidad ha existido un capitalismo de Estado altamente ineficiente, regido por un grupo de poder que basado en demagógicas consignas ha engañado al pueblo, hablándole de fraternidad y solidaridad y prometiendo un futuro luminoso nunca palpable. Un sistema totalitario, que convirtió a la población en sierva del Estado. Un Estado “de los burócratas, por los burócratas y para los burócratas”.

Hoy resulta una burla mencionar en Cuba el conocido principio socialista “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo”. El verdadero mecanismo de distribución es la miseria compartida, la promoción del clientelismo y la abyección, en un contexto donde los trabajadores no tienen derecho a verdaderos sindicatos que los defiendan. Se les ha impuesto falsas organizaciones obreras, correas de transmisión destinadas a aplicar en los centros de trabajo los designios del estado-partido. En estos momentos encargadas a responsabilizarse con el despido masivo de más de un millón de empleados.

El proyecto de Lineamientos definió que primará la planificación y no el mercado, o sea, continuará la burocratización de la sociedad, bajo rígidas normas centralizadoras, que imposibilitan la flexibilidad requerida por la actividad económica y la vida en general de la nación. Todas las economías necesitan objetivos a lograr en un tiempo determinado; metas para encaminar los recursos y esfuerzos a fin de resolver problemas que traban el desarrollo, pero nunca camisas de fuerza antinaturales que frenen el avance y corten la libertad económica de los ciudadanos, en un mundo tan cambiante como el actual que requiere rápidas respuestas ante los vertiginosos movimientos coyunturales provenientes de un mercado cada vez más interdependiente.

Así también quedó reiterada la política de relegar el mercado, un concepto económico objetivo a tener en cuenta hoy más que nunca para poder avanzar en un ambiente internacional cada día más globalizado. Por supuesto, la concepción burocrática centralizadora responde a los intereses del grupo de poder que quiere mantener su férreo control sobre la sociedad, y teme que la libertad de decisión económica pueda convertirse en un deseo de libertad política.

Por ello, se ratificó en el Punto 2 del proyecto que “la empresa estatal socialista...es la forma principal de la economía nacional”, y agregaron en el Punto 3, que “en las nuevas formas de gestión no estatales no se permitirá la concentración de la propiedad en personas jurídicas o naturales”. Como se puede apreciar, en el texto no reconocen la propiedad privada y se subraya la política de no permitir el crecimiento de la actividad individual.

En la experiencia cubana se ha demostrado que la actividad privada tiene un carácter más social que la estatal. Esta última se ha caracterizado por la ineficiencia, la improductividad, el descontrol y la corrupción; un saco sin fondo de recursos, que funciona sobre la base de los subsidios presupuestarios en un alto porcentaje, lo cual reduce la capacidad de financiamiento de actividades básicas como la educación, la salud, el deporte y la seguridad social. Por tanto, el pronunciado y permanente declive apreciable actualmente en esas determinantes áreas continuará, si no hay una participación más activa de la actividad privada, regulada con un sentido de beneficio compartido entre el individuo y la sociedad.

La permanencia de los servicios de salud pública, educación, deportes y seguridad social con oportunidades de acceso para todos los cubanos está en peligro debido a la falta de sustentación económica, lo cual se intensificará si persiste el monopolio abrumador de la ineficiente gestión estatal. La experiencia mundial demuestra que la iniciativa privada en un marco regulado a la vez de beneficiar a las personas emprendedoras y dispuestas a correr riesgos, puede ser una fuente de riqueza nacional que, a través de mecanismos de redistribución racionales sirva a todos los ciudadanos.

El proceso de análisis del Proyecto de Lineamientos terminó a finales de febrero de 2011 con una reunión ampliada del Consejo de Ministros que evaluó, entre



Foto: Virgilio Toledo.

otros temas, el debate de los Lineamientos y el proceso de reordenamiento laboral que originalmente comprendía el despido de 500 000 personas hasta abril.

Allí, el General Raúl Castro afirmó: “que la actualización del modelo no es tarea de un día ni siquiera de un año, y que por su complejidad demandará no menos de un quinquenio desplegar su implementación”; mientras, refiriéndose a las plantillas infladas en el sector estatal manifestó que “esta tarea no puede enmarcarse en plazos inflexibles y que su ritmo de avance dependerá de nuestra capacidad para crear las condiciones organizativas y legales que garanticen su exitoso despliegue...”. Según reprodujo el periódico Granma: “teniendo en cuenta el retraso en el inicio de este proceso, orientó ajustar el cronograma de su ejecución”.

Así, el programa de despedir medio millón de trabajadores hasta abril quedó incumplido. Esto no tomó por sorpresa a muchos especialistas que habían vaticinado que al estar mal diseñado y sin las condiciones requeridas para la reubicación laboral de las personas despedidas, su cumplimiento sería prácticamente imposible.

Cifras oficiales indican que desde finales de octubre al 31 de enero del 2010 se habían otorgado 113 618 autorizaciones para ejercer el trabajo por cuenta propia, de las cuales el 68,3% corresponden a personas sin vínculo laboral. Puede deducirse de estos datos las escasas posibilidades existentes para la reubicación de los desempleados; sin considerar que aunque no se brindan cifras, existe una elevada cantidad de cuentapropistas que han devuelto las licencias ante las dificultades encontradas, principalmente por los altos impuestos, los problemas para la obtención de los recursos y las múltiples trabas burocráticas.

Ahora es mucho más evidente que el proceso de reordenamiento laboral depende en grado sumo del avance del trabajo privado, lastrado por dogmas y dificultades de todo tipo. Ello dificulta en extremo el necesario reordenamiento laboral y la reubicación de 1,3 millón de trabajadores en tres años. Para cumplir esa tarea será indispensable un cambio de mentalidad, que permita el progreso de la iniciativa privada y el reconocimiento del mercado como una categoría económica objetiva.

Este problema no se resolverá con el alargamiento de los cronogramas de despido, sino con cambios reales: una política fiscal atemperada, un mercado mayorista para la iniciativa privada, y menos prohibiciones y burocracia. Las dificultades en el trabajo por cuenta propia y el reordenamiento de la fuerza de trabajo tienen su origen en parecidos problemas a los que han lastrado la aplicación del Decreto-Ley 259 para la entrega de tierras en usufructo, de julio de 2008.

A pesar de haberse cumplido el tercer aniversario del Decreto-Ley 259, la agricultura continúa sin brindar los resultados que con urgencia demanda la economía. En 2010 la producción agropecuaria cayó 4,2%, en términos de volumen físico, de acuerdo a cifras oficiales, sin considerar el desastre de la cosecha de la caña de azúcar. Ello conlleva que seguirán importándose colosales cantidades de alimentos perfectamente producibles en Cuba, incrementándose la erogación de importantes cantidades de divisas por ese concepto, situación que este año se complica adicionalmente con los sustanciales incrementos de las cotizaciones de los alimentos en el mercado internacional.

Quizás por ello, el Presidente Raúl Castro, en su discurso ante la sesión de la Asamblea Nacional, celebrada en diciembre, indicó que el gobierno está “en condiciones de valorar la asignación de áreas adicionales, por encima de los límites que regula el Decreto-Ley 259 de Julio de 2008...” Esta medida pudiera ser positiva, pero debería acompañarse de otros cambios, como sería, entre otros, la ampliación del plazo de usufructo de la tierra a más de 10 años, con igual derecho a prórroga, como ahora está establecido para las personas naturales. Resulta incomprensible e inaceptable que mientras a los cubanos se les otorgan plazos tan reducidos, se le amplía a los extranjeros el derecho de superficie a 99 años.

Al mismo tiempo debe permitirse que los usufructuarios puedan fabricar sus viviendas e instalaciones necesarias para preservar sus bienes y cosechas, cuestión que por mecanismos legales y burocráticos hoy presenta dificultades, con la consecuencia del entorpecimiento de la labor de los campesinos. Además sería beneficioso el estudio de otras opciones a la entrega de la tierra en usufructo. Estas podrían ser el arrendamiento y la venta de determinadas áreas con el pago en productos, consiguiéndose así una superior motivación productiva y mejor cuidado de los suelos, maltratados por decenios de mala explotación.

En cualquier variante es indispensable liberar a los campesinos de las múltiples trabas y prohibiciones que ahora tienen para vender sus productos y obtener a precios razonables los recursos productivos requeridos para una eficiente explotación de sus tierras.

El presidente Raúl Castro en más de una ocasión ha señalado que para Cuba la producción de alimentos representa una cuestión estratégica. En la actualidad esto es más cierto, cuando los precios de los alimentos alcanzan niveles récord y todo indica que debido a varios factores, aun cuando puedan aparecer algunos ajustes en el mercado, la coyuntura en la comercialización de estos productos no cambiará sustancialmente en

el futuro. Las propias reformas anunciadas por el gobierno, como han señalado especialistas, serán difíciles de implantar si la agricultura no logra remontar sus insuficientes niveles productivos. De ahí la trascendental importancia de la modificación del Decreto-Ley 259 con una visión integral, dejando de lado dogmas y concepciones desfasadas.

Celebración del VI Congreso del PCC

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuado en abril, aprobó los Lineamientos de la Política Económica y Social que regirán los destinos del país en los próximos 5 años y se pretende sirvan de instrumento fundamental para sacarlo de la crisis general en que se encuentra.

Los Lineamientos se ampliaron de 291 Puntos en el Proyecto a 313 en el documento aprobado. No obstante, mantuvo las concepciones originales, incluidos desfasados conceptos, como la prioridad de la planificación socialista como vía para la dirección de la economía nacional, pero se “tendrá en cuenta el mercado influyendo sobre el mismo y considerando sus características”. A su vez, persiste el criterio de mantener la empresa estatal como forma principal de la economía nacional, aunque se reconoce la inversión extranjera y otras formas de propiedad: cooperativas, agricultores pequeños, usufructuarios, arrendatarios, trabajadores por cuenta propia y otras no especificadas. Asimismo, se sostiene la negativa a la concentración de la propiedad en personas jurídicas o naturales, haciendo más estricta la formulación del Punto 3, pues este criterio no solo se extiende a nuevas formas de gestión no estatales, como se prescribía en el proyecto, sino también a las existentes con anterioridad.

Los Lineamientos insisten en la actualización de un sistema probadamente disfuncional, que requiere ser sustituido radicalmente. Además, están ausentes temas, fundamentalmente políticos, que interactúan decisivamente con la economía y toda la sociedad, tales como la libertad, la democracia y el respeto a los derechos humanos, el acceso a Internet, un sistema jurídico que dé garantías a lo que llaman “el sector no estatal de la economía” y las inversiones extranjeras, una política más flexible para que los cubanos puedan contratarse en el exterior y regresar al país (por ejemplo, los deportistas), las relaciones Cuba-Estados Unidos, el mejoramiento de los vínculos con la comunidad cubana en el exterior, la necesidad de regresar a organismos internacionales -en especial al FMI, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y otros, donde podría obtenerse asesoría y apoyo financiero para reanimar la asfixiada economía cubana-. De esta forma, el documento queda con una visión parcializada, lo cual no permite que pueda brindar una opción consistente y sólida para salir de la crisis y avanzar hacia el progreso.

A pesar de las citadas limitaciones, el documento, contiene concepciones más pragmáticas, incubadas hace tiempo en las fuerzas armadas para realizar reformas dentro del sistema; sin el propósito de cambiarlo, sino de hacer modificaciones para

preservarlo. Intenciones siempre rechazadas por elementos ultraconservadores del partido y el gobierno, ahora sustituidos abrumadoramente en el Buró Político y el Comité Central por militares en activo y personas identificadas con estas intenciones.

Esta concepción fue ampliada en los Lineamientos, con nuevos aportes introducidos debido a la grave situación actual, “al borde del precipicio”, según señalara Raúl Casto en diciembre de 2010. Los métodos seguidos por las empresas militares han conferido un nivel de autonomía y decisión superiores a los directores, un grado relativamente mayor de flexibilización administrativa, y cierta participación de los trabajadores, lo cual estimula el aumento de la productividad. No obstante, esta experiencia se implantó en un marco estrecho, con niveles organizativos, disciplina, estímulos y selección de personal inexistentes en el resto de la sociedad y, lo más importante, con aseguramientos materiales en condiciones absolutamente diferentes a las prevalecientes en las actividades civiles, donde predominan la precariedad, la carencia de estímulos laborales y la falta de abastecimientos. Debido a ello, cuando se han tratado de aplicar los mecanismos del Perfeccionamiento Empresarial en la mayoría de las entidades estatales, los resultados no han sido los mejores, ya que no existen las condiciones mínimas, incluida la ausencia de contabilidad confiable.

En consecuencia, habrá que modificar radicalmente los métodos seguidos en las fuerzas armadas para que puedan adaptarse al conjunto de la economía nacional. Esto será impracticable, si la participación de la iniciativa privada no se permite a una amplia escala, con las garantías suficientes. Igualmente habrá que dar al mercado un papel mayor como categoría económica objetiva. Ello no implica eliminar la participación del Estado como regulador de la economía, con participación en determinados sectores, ni que la planificación no pueda jugar un papel orientativo que guíe las decisiones de los sujetos económicos públicos y privados.

A pesar de sus incertidumbres y limitaciones, los Lineamientos constituyen un paso de avance con respecto a lo existente, pues reflejan una actitud más racional en importantes cuestiones económicas. Incluso reconocen el insuficiente avance de algunas medidas tomadas recientemente, que distan de haber alcanzado sus propósitos. Así queda claro que el Decreto-Ley 259 para la entrega de tierra en usufructo no ha cumplido el objetivo de elevar la producción agrícola, por lo que se modificará según se plantea en el Punto 189. Igualmente, en el Punto 183 se enunció “atender la posibilidad de que el productor concorra al mercado con sus propios medios”.

Días después del Congreso, Orlando Lugo Fonte, presidente de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), en entrevista concedida al periódico Juventud Rebelde se mostró favorable al usufructo permanente; propiciar que los usufructuarios puedan establecerse en sus tierras y construir sus casas y otras instalaciones para proteger sus bienes; y en el caso de fallecimiento, sus hijos tengan derecho a heredar. Además apoyó que los usufructuarios puedan vender

sus productos directamente e indicó que “si en Cuba existe una producción privada y diversificada, no puedes tener una comercialización monopolizada”. Palabras no fortuitas, correspondientes al reconocimiento por las autoridades del fracaso de las limitadas medidas adoptadas, las cuales deben ampliarse para enfrentar la carencia de alimentos; problema agudizado por el sustancial aumento de sus precios en el mercado internacional.

Con el trabajo por cuenta propia acontece una situación similar, pues no marcha acorde con el programa de reorganización de la fuerza de trabajo en el sector estatal. Por ello han tenido que ralentizar el proceso de despido de 500 000 trabajadores desde octubre de 2010 hasta abril de 2011, incumplido por no existir puestos de trabajo para reubicarlos. En este contexto, el Consejo de Ministros el 14 de mayo acordó extender la autorización de contratar trabajadores a todas las actividades del sector no estatal y “continuar el proceso de flexibilización del trabajo por cuenta propia”. De las 188 actividades permitidas al cuentapropismo hasta ese momento, solo 83 podían contratar fuerza de trabajo.

La medida es correcta pero insuficiente, ya que no elimina el principal escollo para la contratación de fuerza de trabajo: la enorme cantidad de impuestos, creciente según se contrate más personal; evidentemente con la intención de impedir la prosperidad de los negocios. Por ello deberían reducirse esos y otros impuestos, llevándolos a niveles racionales y estudiar la posibilidad de establecer una moratoria a la contribución obligatoria a la seguridad social –o al menos igualarla a la aplicada a los trabajadores estatales- y al pago de impuestos para actividades que podrían ser importantes fuentes de empleo. Al mismo tiempo resulta indispensable aumentar los oficios permitidos y autorizar a los graduados universitarios ejercer sus profesiones privadamente.

En los Lineamientos también se anticipa la intención de eliminar el racionamiento vigente desde marzo de 1962 y la dualidad monetaria. No obstante, no se dan plazos ni se esboza cómo podrá alcanzarse el último objetivo. También se mencionó la próxima publicación de las leyes permitiendo la compra-venta de casas y automóviles. Singular importancia tiene el Punto 265 que plantea “estudiar una política que facilite a los cubanos residentes en el país viajar al exterior como turistas”. Independientemente de las ventajas que tendrá para Cuba que se permita viajar libremente y se cumpla el Artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, este tema es bastante complicado de concretar en las actuales circunstancias de precariedad y falta de esperanza en el futuro nacional, pues podría propiciar un éxodo masivo de personas en búsqueda de una mejor vida en el exterior.

En 4 de los últimos 5 años, la población ha descendido en términos absolutos, con un aumento relativo de los mayores de 60 años a 17,8% del total de la población en el 2010. Se estima que podría alcanzar el 22,0% en el 2020 y el 30,8% en el 2030, si se mantiene la actual baja tasa global de fecundidad anual (1,6%) y el continuado éxodo de ciudadanos que tuvo un saldo negativo de 332

356 personas -en particular jóvenes- en el período 2000-2009, casi 3 veces el número de nacimientos anuales en los últimos años. Demográficamente esta situación es insostenible ya para una nación con una productividad tan pobre, inmersa en un indetenible proceso de descapitalización y con un colosal atraso tecnológico, sin posibilidad alguna para enfrentar los gastos corrientes e inversiones que crecientemente demandará esta desproporción etaria.



Foto: Jesuhadín Pérez.

Museo de Ciencias Naturales de Pinar del Río.

Según los Lineamientos aprobados, continuará una drástica política de ajustes en los gastos sociales. Pero paralelamente será necesario adoptar medidas compensatorias que permitan a los sectores sociales

más desfavorecidos enfrentar los recortes, ya sea mediante la elevación de las pensiones y salarios, o a través de mayor libertad a los ciudadanos para ganarse la vida con su trabajo honestamente. Este resulta un tema delicado que, si no se conduce de forma equilibrada, pudiera ocasionar inestabilidad social, en un país ya con niveles de vida muy bajos en amplios sectores populares.

En los Puntos aprobados del 145 al 153, referidos a la educación, se abandonan definitivamente las políticas nocivas y aventureras de escuelas en el campo, maestros emergentes e integrales, el menosprecio a la formación de técnicos medios y obreros calificados, y el exceso de prioridad a enseñanzas humanistas impartidas con alto grado de ideologización, práctica aun no desterrada. Lamentablemente los daños causados al sistema de la enseñanza y también al de la salud, en los cuales se habían logrado avances, han sido de consideración y llevará mucho tiempo repararlos, máxime con la falta de sustentabilidad económica existente que imposibilita asignar los cuantiosos recursos demandados para la recuperación y el normal funcionamiento de estos importantes servicios.

Al centrarse el Congreso solo en temas económicos y en menor medida sociales, como apuntamos anteriormente, quedaron marginadas cuestiones esenciales para toda la sociedad, incluida la economía. Entre ellas está la negativa a dar libre acceso a Internet, con lo cual se priva a nuestro pueblo de una herramienta básica para su desarrollo cultural, en particular a los especialistas y los estudiantes de una fuente de conocimientos en materia científico-técnica. De esa manera se condena el país a la ignorancia y el atraso tecnológico. En el colmo de evitar un debate sobre este crucial asunto, en los Lineamientos no aparece ningún epígrafe donde se analice la situación de las telecomunicaciones y sobre el futuro de ese determinante sector.

Otra cuestión esencial omitida es la perspectiva de normalizar las relaciones con Estados Unidos. Además de sus connotaciones políticas, son vitales para el desarrollo económico de Cuba en un sinnúmero de esferas, desde el turismo hasta la explotación conjunta del petróleo probable en las aguas cubanas del Golfo de México; pasando por su potencialidad inversionista y fuente de tecnología de primer nivel. Tampoco se examinó la enorme importancia para el futuro nacional de los vínculos con la comunidad cubana en el exterior, en especial con la asentada en territorio estadounidense, que ya alcanza a 1,8 millones de personas, según el censo del 2010. Con su experiencia, recursos y prestigio podría convertirse en un privilegiado puente para la edificación de provechosos vínculos con esa nación.

Las autoridades cubanas están desperdiciando los gestos del presidente Obama en beneficio del pueblo cubano. El reciente giro represivo con condenas de varios años de cárcel a opositores pacíficos y la persecución a renombrados artistas por pretender expresarse libremente, como es el caso del pintor Pedro Pablo Oliva, tampoco ayuda a la inserción de Cuba en el mundo y al mejoramiento de las relaciones

con Estados Unidos y la Unión Europea. Destaca la incomprensible actitud de mantener en prisión al contratista norteamericano Alan Gross, por sus nocivos efectos.

Estas cuestiones, en esencia no económicas, sí tienen un peso extraordinario en la inserción internacional de Cuba, ausente de los organismos mundiales de financiamiento como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones que podrían ser muy útiles para el acceso a recursos financieros y experiencias para el desarrollo. Será muy difícil encontrar los recursos desesperadamente requeridos por la descapitalización de muchos años y el gran atraso tecnológico, si persiste la falta de libertad y democracia, y la violación de los derechos humanos. La complejidad del mundo globalizado hace cada día más necesaria la cultura del debate de las ideas de forma civilizada y el libre flujo de la información para poder elegir las mejores variantes de desarrollo. Sin estas condiciones el progreso armónico de la sociedad es prácticamente imposible.

Los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba aunque reflejan cierta racionalidad, no aportan las soluciones urgentes que requiere el delicado estado de la nación, al reafirmar los absurdos perjuicios contra la propiedad privada y el mercado como categoría económica objetiva. Adicionalmente, persiste la intención de actualizar un fracasado modelo económico, político y social que debe ser sustituido. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, inconsecuencias y contradicciones, por no existir otras posibles variantes, resulta una pequeña abertura en el muro del totalitarismo que en los próximos meses podría ampliarse para posibilitar los cambios necesarios. Un factor positivo para que esta meta sea viable es el creciente consenso presente en la sociedad a favor de las transformaciones requeridas por el país.

Para lograrlo son indispensables la firmeza, la voluntad y el espíritu de sacrificio de todos los cubanos, sin exclusiones, presionando de forma pacífica para salir de la crisis y conquistar un destino con bienestar para todos los cubanos en un contexto de reconciliación nacional.

La Habana, 27 de julio de 2011

Oscar Espinosa Chepe
(Cienfuegos, 1940)

Economista y Periodista Independiente. Miembro de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana (ASCE) Fue Consejero en la Oficina del Primer Ministro. Jefe de departamentos en la Junta Central de Planificación, en el INRAy en el CECE. Especialista en comercio exterior del Banco Nacional de Cuba y diplomático en Belgrado. Es uno de los 75 de la Primavera de 2003. Reside en La Habana.



VideoConvivencia

Es un proyecto de realización de audiovisuales que reflejan la realidad cubana y proponen soluciones para hoy y mañana.

Solicítalas a:

redaccion@convivenciacuba.es

Esperamos sus opiniones y sugerencias sobre alguno de ellos.

“El Patio”

“El bloqueo al mundo de la cultura”

“Entrevista a Guillermo Fariñas”

y otros, en:

www.youtube.com/verconvivenciacuba

*Esta página es toda tuya.
Te invitamos.*

EL AZÚCAR Y EL PAÍS

“... (el azúcar), conducido con inteligencia puede entrar en muy ventajosa competencia (...). He dicho conducido con inteligencia, porque así en el cultivo de las tierras, como en las reglas del comercio, conviene que perfeccione el arte muchas cosas.”
Agustín Crame (1768)

Por Karina Gálvez Chiu

La economía cubana ha llegado al punto en que no puede arreglarse si no se realizan cambios esenciales y estructurales. Las “medidas económicas”, por muy atrevidas que puedan parecer a algunos, no llenarán el bolsillo o la mesa de los cubanos. Las medidas siempre son insuficientes si no se salen del marco del monopolio estatal sobre los medios de producción.

El gobierno cubano manifiesta un gran afán por anunciar cambios. Cambios tímidos, con más frenos que libertades. Y los cubanos ya esperamos los frenos cuando nos anuncian alguna cuota de libertad. Aún así, los cambios anunciados demoran meses, casi años, en producirse. Hace más de seis meses que esperábamos la autorización para comprar y vender autos (acaba de salir la nueva ley), continuamos esperando la nueva ley para comprar y vender casas; o la implantación de un sistema de créditos en efectivo para los ciudadanos.

Sin embargo, algunos cambios se producen sin anuncio previo. Un párrafo en un periódico, en medio de un resumen sobre lo acontecido en una reunión del Consejo de Ministros y donde casi no se explican las circunstancias, nos informa a los ciudadanos, que se les informó a los ministros, la desaparición del Ministerio del Azúcar (MINAZ).

Este hecho es muy importante para los que se detienen a analizar la situación de la economía cubana, incluso para los que se dedican a analizar la sociedad o la política cubana. Porque no se trata de algo coyuntural. No se trata tampoco de algo puramente económico, sino que tiene aristas también desde el punto de vista político, consecuencias sociales y sobre todo, un aspecto cultural.

Claro que la desaparición del ministerio, no necesariamente implica la desaparición de la producción de azúcar en Cuba. Pero sí es evidente que disminuye al mínimo la atención del gobierno hacia la que fuera actividad económica principal desde hace más de tres siglos y nuestra primera industria desde la primera mitad del siglo XIX.

Desde el punto de vista económico

La producción de azúcar estaba muy afectada por la ineficiencia y la falta de priorización por parte del gobierno desde que comenzó el llamado período especial. Ya se había producido el cierre de muchos centrales azucareros con el consiguiente aumento del



Foto: Jesuhadín Pérez.

Nuevos precios del azúcar liberada.

desempleo. Hace tiempo que el azúcar dejó de ser el producto más exportable. Hace tiempo que Cuba no es llamada la azucarera del mundo y que dependemos de las importaciones para cubrir las necesidades de azúcar. Nunca el azúcar se vendió fuera del régimen de racionamiento. Actualmente existe una venta liberada, a un precio entre \$6,00 y \$8,00 la libra (en el mercado racionado el precio es de \$0,20), o sea, precios muy altos para el bolsillo de cualquier cubano y sin el abastecimiento suficiente.

Por tanto, la desaparición del MINAZ, podría ser una decisión positiva. Disminución del tamaño del Estado. Eliminación de una estructura que realmente ya no cumple ninguna misión porque rige las actividades de una industria prácticamente en extinción en Cuba. ¿Para qué un ministerio del azúcar si no hay producción de azúcar? Evidencia de la decisión firme del gobierno cubano de eliminar todo lo que no sea rentable, aunque esto no sea muy socialista.

Lo que resulta un absurdo es que, en momentos en los que en el mundo aumentan los precios del azúcar, Cuba deje de prestarle la atención histórica a su producción. Siempre podría haberse tomado otra decisión. El problema, en este caso, para la economía cubana (que ya no es eminentemente agrícola, ni siquiera la agricultura es fuente de ingresos importante) no es la desaparición de este ministerio, sino la ineficiencia en la producción de azúcar.

Se trata de que se ha eliminado una estructura estatal sin apertura a otra forma de gestión económica. Se cierran más centrales y se disminuye la siembra de caña. ¿Por qué no abrir a la inversión privada, antes de casi desaparecer nuestra primera industria en un momento favorable para ella en el mercado mundial?



Central azucarero 30 de Noviembre.

Desde el punto de vista político

Políticamente, la desaparición del MINAZ, es una muestra de que el Estado cubano está dispuesto a hacer cosas muy costosas antes que ceder una cuota de poder. Aunque parezca, por la forma de dar la noticia, algo más en medio de un proceso de reformas, esta acción escandaliza a los más acostumbrados a los absurdos cubanos. La disminución del Estado en sí misma es buena. Pero cuando el Estado es totalitario puede generar caos. Disminuir el Estado para aumentar el papel de los ciudadanos en la economía es lo que deseamos, pero disminuir el Estado sin más, a causa de haber disminuido considerablemente la actividad económica puede significar la disminución de la sociedad. Un Estado, que piense primero en el bien de los ciudadanos y en el bien común, busca junto con ellos las posibles soluciones a las crisis.

Por otra parte, que un gobierno monopolista diga algo así como "ya con esto no podemos más", es una señal de debilidad y cansancio, que aún con la intención contraria, manifiesta una política reductiva, de empequeñecimiento ante una situación que lo supera: la ineficiencia como estilo de vida.

Desde el punto de vista social

La sociedad cubana viene sufriendo desde hace más de 50 años, las consecuencias de una política divorciada de sus intereses. Un ministerio menos trae como consecuencia lo mismo que en cualquier sociedad en que desaparece una empresa o una estructura estatal: un gran número de desempleados. Solo que en Cuba, el aumento del desempleo, ha cogido a los cubanos por sorpresa. Tener un empleo seguro, aunque no fuera bien remunerado, era una de

las ventajas de este sistema centralizado. Que nadie estuviera en la calle, sin posibilidad de trabajar por su sustento, era el premio por ceder la libertad personal. Ahora estamos sin empleo y sin libertad personal.

Los 13 grupos empresariales provinciales que sustituirán la labor del MINAZ, no creo que puedan crear empleo para los que trabajaban en él. La mayoría de ellos serán de Ciudad Habana y los grupos son por provincias.

Como no es solo la desaparición del MINAZ el problema, ni siquiera el principal, el desempleo alcanza y se profundiza entre los trabajadores del azúcar. Los que siembran, cortan y muelen caña. Los que refinan, los que calculan, los que cargan y empaacan azúcar. El llamado "tiempo muerto", en época ya pasadas, se ha extendido ahora, para muchos, a todo el año.

Muchos recordarán ahora al "general de las cañas", Jesús Menéndez, que tanto se preocupó por los trabajadores del sector azucarero y por la justicia en la distribución de los créditos.

Desde el punto de vista cultural

Con esta medida, se produce un duro golpe a nuestra tradición. La producción de azúcar fue nuestra primera industria nacional. La Junta de Fomento (un Ministerio de Industrias en ciernes), anexa al Real Consulado, fue la institución que, a principios del siglo XIX, se encargó de la producción de azúcar en Cuba que estaba en una etapa floreciente. El nacimiento de esta institución fue el resultado de la lucha entre los comerciantes de la metrópoli (que proponían el Consulado y la Sociedad Patriótica para encargarse de los asuntos del azúcar) y los productores de la colonia (que proponían el surgimiento de una nueva estructura). Las ganancias por la producción de azúcar subieron a niveles

increíbles ayudadas por el disparo de los precios en el mercado mundial como consecuencia de la revolución de Haití. Las instituciones de la metrópoli envejecieron y se creó una nueva institución. Los ciudadanos más comprometidos, como Francisco de Arango y Parreño, participaron activamente en las decisiones. La situación obligó a cambiar las estructuras. Como ahora. La diferencia es que en aquel entonces fue para avanzar. El boom azucarero superó a las viejas estructuras. Hoy las estructuras superaron las necesidades. "...no cumple ninguna función estatal", se dijo del MINAZ.

¿Hay opciones?

La solución no se encuentra en la disyuntiva entre desaparecer o no el Ministerio del Azúcar. La solución hay que buscarla en la elevación de la eficiencia en la producción de azúcar.

¿Por qué no abrir a la inversión extranjera la industria azucarera? Cuba, aún con el sistema actual, podría intentar recuperar los niveles de producción de azúcar igual que recuperó el capital turístico: con la apertura a la inversión extranjera.

La opción que representaría un sostenible despegue de la industria azucarera (como de toda la economía cubana) sería la apertura a la inversión privada en general. En un comienzo con una fuerte presencia del capital extranjero o de cubanos no residentes en Cuba, más adelante, como en los años de la república, los cubanos iremos "levantando cabeza", produciendo otra vez azúcar. En 1958 se encontraban activos 161 centrales. Solamente en Pinar del Río había 9. De ellos, solo 1 era propiedad de norteamericanos.

Las estructuras surgen por necesidades de la realidad. Cuando en Cuba comience a producirse azúcar, debemos decidir los cubanos, qué estructura será más conveniente para regir la actividad. Entre todos. Un buen sistema de microcréditos, que permita a suficientes inversionistas cubanos participar en la recuperación de la que fuera nuestra principal industria durante mucho tiempo. A lo mejor nunca más esté entre las que genere la mayor cantidad de ingresos, pero superará los niveles en que hoy se encuentra.

Por ahora

Podemos decir que, en el contrapunteo cubano entre el tabaco y el azúcar, perdió el azúcar. Y no es que despreciemos al tabaco como fuente de ingreso, o como producto culturalmente importante. Es que, al decir de Don Fernando Ortiz, nuestro ilustre etnólogo: "El tabaco es un don mágico del salvajismo; el azúcar es un don científico de la civilización" (Fernando Ortiz, Contrapunteo cubano entre el tabaco y el azúcar)

Karina Gálvez Chiú (Pinar del Río, 1968)
Licenciada en Economía. Profesora de Finanzas
Fue responsable del Grupo de economistas del Centro Cívico.
Es miembro fundador del Consejo de Redacción de Convivencia.
Vive y trabaja en Pinar del Río.

Nuevas ventanas del proyecto Convivencia

REVISTA DIGITAL BIMESTRAL



www.convivenciacuba.es

BLOG INTRAMUROS



<http://convivenciacuba.es/intramuros>



[@convivenciacuba](https://twitter.com/convivenciacuba)

VIDEOCONVIVENCIA



www.youtube.com/verconvivenciacuba

E-MAIL

redaccion@convivenciacuba.es

LA TRAGEDIA HAITIANA: CAUSAS, EFECTOS Y RESPONSABILIDADES

Por Dimas Castellanos

Haití involuciona. Su historia se atascó de tal forma en la frontera de los siglos XVIII y XIX, cuando de una de las colonias más ricas de la región se convirtió en uno de los países más empobrecidos del mundo. Tal parece que los fenómenos naturales y sociales se confabularon para hacer retroceder a sus habitantes hacia formas zoológicas de vida. Cualquier posible salida de esa situación requiere del conocimiento objetivo de las causas, para lo cual las ideologías pueden convertirse en un serio obstáculo.

Las ideologías surgieron de la división de la sociedad en clases sociales y expresan los intereses de esas clases, por lo que pueden servir de avance o de freno de la historia. De avance, cuando los intereses que enuncian coinciden con el desarrollo; de freno, cuando se aferran al pasado. Cuando un grupo social pugna por el poder generalmente mira del presente al futuro, de ahí su carácter progresista; pero muchas veces esos mismos grupos, una vez en poder, comienzan a mirar del presente al pasado, y actúan, entonces como mecanismo de freno. Deviene así la ideología en un mecanismo para preservar el orden establecido y desde esa óptica tratan de influir en los acontecimientos que ocurren en otras partes del mundo.

Los que con más vehemencia “defienden” al pueblo haitiano, desde los estrechos marcos de la ideología que propugnan, olvidan o tergiversan las causas, pierden el sentido de la orientación y enturbian la búsqueda de soluciones. Con independencia de que lo hagan consciente o inconscientemente, el resultado de su defensa resulta nefasto, por lo que la historia, en vez de absolverlos, los situará como cómplices de esa tragedia. Me refiero a aquellos que aparentemente en defensa de Haití usan su ya escasa influencia para llamar la atención sobre los aspectos que se corresponden con sus deseos y desviar la mirada de realidades básicas para el entendimiento.

Según los últimos estimados acerca del terremoto del 12 de enero de 2010 –un sismo de 7,2 grados–, el número de fallecidos llegó a 316 mil personas, los heridos a 350 mil, un millón y medio de personas sin techo, mientras las pérdidas materiales se calculan en miles de millones de dólares. Por ejemplo, al costo de 7,8 millones de dólares se han retirado menos de la mitad de los casi 20 millones de metros cúbicos de escombros. Como resultado cientos de miles de personas están viviendo en casas de plástico y de campaña, a lo que se suma, como daño colateral, la epidemia de cólera que desde el mes de octubre



Foto: Tomada de Wikipedia

Palacio Presidencial en Puerto Príncipe

ha contagiado a más de 150 mil personas, de ellos los fallecidos se acercan a los 4 mil y se extiende a la República Dominicana, donde ya pasan de 100 los infestados.

Tanto desastre no se puede entender solo por la fuerza del sismo, ni la responsabilidad se puede cargar exclusivamente sobre las potencias mundiales como refería una reflexión publicada en el diario Granma, donde decía que Estados Unidos era el “creador de la pobreza y el caos en la república haitiana”. Cualquier análisis objetivo precisa tener en cuenta la relación entre los fenómenos naturales y los sociales, y dentro de estos últimos, identificar el papel jugado por las partes involucradas; una realidad que se intenta ocultar.

Los que desde su atrincheramiento ideológico hacen un uso tendencioso de la historia para ocultar o tergiversar hechos que arrojan luz sobre los acontecimientos de Haití, sin importarles el daño que ocasionan, son representantes del pasado y constituyen un obstáculo.

Sin tener en cuenta estos elementos, la tragedia haitiana se torna incomprensible. Hace algo más de dos siglos, en agosto de 1791, la primera revolución en nuestra región condujo a la ruina de ese pequeño país. Este acontecimiento constituye una de las pruebas más contundentes del daño que resulta del empleo de la violencia en las relaciones sociales y devela la responsabilidad, tanto de las antiguas potencias coloniales, como de las autoridades haitianas en el estado actual de esa nación.

El punto de inicio está en el proceso de colonización que emprendió el reino de Castilla, el cual, debido a la

prolongada guerra contra los árabes, generó nobles, eclesiásticos, guerreros y funcionarios, pero muy pocos productores. Cuando a principios del siglo XVI comenzó a fabricarse azúcar en La Española, como se conocía entonces a esa isla, los guerreros peninsulares que habían ocupado el lugar de los burgueses, no estaban preparados para competir con el desarrollo comercial de los países que aspiraban a desplazar a España en el dominio colonial del Nuevo Mundo. Por esa debilidad durante los siglos XVI y XVII los ibéricos se vieron obligados a abandonar una parte de la isla.

La lucha entre las potencias de la época por apropiarse de La Española, el vandalismo contra sus habitantes originales, el traslado por la fuerza de cientos de miles de esclavos desde la lejana África y los abusos a los que fueron sometidos, generó continuos alzamientos. En 1519 el joven cacique Henriquillo, encabezó una sublevación que enfrentó a los conquistadores durante 13 años. Muchos otros hechos similares, signados por la violencia, se repitieron ininterrumpidamente hasta que la explosión desencadenada por la Revolución Francesa en 1789 condicionó definitivamente la historia de ese país vecino. Un resultado que el desaparecido escritor y político dominicano, Juan Bosch, sintetizó así: "Lo que cada pueblo puede dar de sí, económica, política, culturalmente, viene determinado por lo que han recibido en el pasado..."

En La Española, además de las autoridades del rey, existía una rígida estructura social integrada por cuatro sectores o clases sociales: grandes blancos, pequeños blancos, mulatos, y esclavos. La característica distintiva de las relaciones entre los tres primeros grupos fue la hostilidad. Los grandes blancos no querían hacer extensivos sus privilegios; los pequeños blancos odiaban a los grandes por las prerrogativas que se les negaban a ellos; y los mulatos, aunque muchos eran tan o más ricos que algunos blancos, no eran considerados ciudadanos del reino. El único punto de identidad entre ellos radicaba en el odio y el desprecio a los negros libres o esclavos.

Allí, en ese escenario, la oligarquía colonial francesa logró conjugar los métodos más avanzados del capitalismo con la esclavitud: el sistema social más atrasado, conformando una situación social altamente explosiva. Al producirse el estallido de la revolución en Francia, en La Española cada grupo social asumió una posición en correspondencia con sus intereses: Las autoridades del rey se opusieron a la Revolución; los grandes blancos la apoyaron hasta la muerte del rey a cambio de libertades para el comercio; los pequeños blancos lucharon por igualarse a los grandes blancos; los mulatos se incorporaron para que les reconocieran derechos iguales a los blancos. Cada sector negaba los derechos de los otros y ninguno pensaba ni le interesaba la suerte de los esclavos. En fin, una lucha por la igualdad en la desigualdad.

Las contradicciones entre esos grupos condujeron a los desórdenes de agosto de 1790 y a la disolución de la Asamblea de San Marcos, controlada por los grandes blancos. Seguidamente en ese año se sublevaron los mulatos para exigir el derecho de participación en el gobierno. El terror desatado por las autoridades y la

ejecución de los líderes mulatos en febrero de 1791, abrieron las puertas a la violencia generalizada.

En mayo de 1791 la Asamblea Constituyente de París decretó la libertad de los mulatos a la segunda generación, en respuesta, tres meses después, comenzó la rebelión de los esclavos dando muerte a sus amos, mujeres e hijos a golpe de machete. Ante la amenaza, blancos y mulatos pactaron temporalmente para detener a los negros, pero empleando más violencia contra los negros. En mayo de 1792, junto a las fuerzas militares francesas enviadas a la isla, llegó un nuevo decreto de la Asamblea Legislativa que extendía a los negros libres los derechos políticos otorgados antes a los mulatos, pero se excluía a los negros esclavos, que eran la gran mayoría.

La ejecución del rey de Francia en enero de 1793 y el inicio de la guerra contra Gran Bretaña, Holanda y España, motivaron una rebelión de los grandes blancos, la cual obligó a las autoridades de la Isla a ofrecer la libertad a los esclavos para que lucharan a su lado (algo parecido a la libertad de los esclavos cubanos en 1868). En esos enfrentamientos los grandes blancos fueron derrotados y los mulatos ocuparon su lugar.

Tousaint L'Ouverture -negro esclavo que se incorporó a la sublevación en 1791-, había operado contra las tropas francesas desde el Oeste de la isla, ocupada por los españoles, por lo que el gobierno metropolitano le concedió el rango de General; pero cuando se decretó finalmente la abolición de la esclavitud en 1793, Tousaint pasó a luchar al lado de la Francia revolucionaria, por cuyos servicios fue nombrado lugarteniente del Gobernador de la Isla y ascendido a General en Jefe de las fuerzas de Haití, pasando a ocupar un lugar preeminente respecto a los jefes mulatos.

Desde esa posición, en enero de 1801, L'Ouverture declaró que la isla era "única e indivisible", penetró en Santo Domingo, ocupada principalmente por españoles y allí, sin contar con Napoleón Bonaparte -principal líder de la burguesía europea- proclamó la libertad de los esclavos. Sin embargo, el hombre más fuerte de Europa tenía otros propósitos y lanzó sus fuerzas contra L'Ouverture, cuya decisión le costó el poder y la vida. Estos hechos agregaron al convulso panorama, la guerra por la independencia, algo que Bonaparte no previó.

Cuando Napoleón anunció su intención de restaurar la esclavitud, Jean Jacques Dessalines -nacido en África y llevado como esclavo a La Española-, junto a otros dirigentes negros, se sublevó bajo la consigna de "Libertad o Muerte", y con la ayuda de Gran Bretaña expulsó a los franceses de Santo Domingo. Por ese resultado fue reconocido como Comandante General de Haití, pero el desatino de autoproclamarse Emperador y decretar el exterminio sistemático de todos los franceses y sus descendientes, hizo que los sobrevivientes, aterrorizados, escaparan de la Isla. Con ellos se fueron el capital, los conocimientos, la técnica y la mano de obra especializada, factores sin los cuales no es posible el desarrollo.

En Haití quedó la anarquía, el despotismo, los golpes de Estado, las dictaduras y los caudillos que se sucedieron desde ese momento hasta hoy: Tousaint

L'Ouverture, autoproclamado gobernador vitalicio en 1801; Jean Jacques Dessalines, autoproclamado Emperador en 1804 y asesinado posteriormente por sus propios seguidores; Faustin Élie Soulouque, quien se proclamó Emperador en 1849; las dictaduras de los Duvalier, padre e hijo, desde 1957 hasta 1986; los dos períodos en la presidencia de Jean-Bertrand Aristide en 1991 y 2000, ambos caracterizados por desórdenes y sublevaciones; la presidencia de René Preval, primero en 1996 y luego desde el año 2006 hasta las recientes elecciones, cargadas de desórdenes y de sangre, como toda la historia anterior. Tal estado de ingobernabilidad dio lugar a la intervención norteamericana de 1915 a 1934, y a las sanciones de las Naciones Unidas en 1993 y 1994.

Del análisis de esos acontecimientos se puede concluir que

1- Una vez con las riendas del poder en sus manos, L'Ouverture estableció un régimen para los "liberados" tan duro como el anterior. Su obsesión por levantar una economía fuerte lo llevó a destinar a los esclavos emancipados a las antiguas propiedades y someterlos a una rigurosa disciplina de trabajo. El fracaso no se hizo esperar.

2- L'Ouverture, al proclamarse gobernador general vitalicio, puso en evidencia que la libertad alcanzada no tenía fines democráticos, lo que marcó la historia de ese país hasta hoy, cuando las más recientes elecciones han estado matizadas por la violencia y la acusación de fraudes y con los fondos recibidos no se ha hecho todo lo que se podía hacer, lo que explica las renovadas frustraciones que son fuente de nuevas manifestaciones de violencia.

3- Los esclavos haitianos, al ser liberados sin ninguna preparación para vivir en libertad ni para edificar una nueva forma social, actuaron anárquicamente. La eliminación de un sistema que había acumulado tanto odio requería de soluciones graduales, las cuales son imposibles de realizar en el fragor de las revoluciones, que por su naturaleza buscan las soluciones de forma abrupta. Sencillamente la libertad, como los partos, no puede producirse prematuramente.

En enero de 1804 se declaró la independencia de la parte occidental de la isla, que pasó a denominarse Haití: la primera república negra del mundo, después que la emigración de decenas de miles de franceses dejó al país desarmado de los factores necesarios para el desarrollo, estado que perduró hasta el sismo del pasado año y la reciente epidemia de cólera.

Estos y otros hechos tratan de ser ignorados por una historiografía que acriticamente destaca los acontecimientos sin explicar el porqué la colonia más rica de su época se convirtió en el país más atrasado de Occidente. Por todo ello carece de fundamento el planteamiento de Marta Rojas, aparecido en el diario Granma, el viernes 22 de enero de 2010 bajo el título Haití en la historia, en el cual la autora plantea que en ese país "por vez primera, se produce ese hecho supremo de dignidad del hombre y los negros inauguran en el planeta, con responsabilidad e inteligencia el Gobierno de una República". Si eso hubiera sido así, como dice el

dicho, ahora estaríamos hablando de otros asuntos, o como dice la expresión campesina: otro gallo cantaría.

La situación descrita sirve para situar las responsabilidades y las vías para posibles soluciones. Las antiguas metrópolis europeas –especialmente Francia, España, Inglaterra y Holanda– por su responsabilidad histórica; los Estados Unidos, por su presencia en los acontecimientos de ese país durante el siglo XX y por sus posibilidades económicas y tecnológicas; y la comunidad internacional, incluyendo a Cuba que fue beneficiaria de aquel desastre de 1791, tienen un gran compromiso con Haití.

Con ello quiero destacar que no basta con construir viviendas, condonar deudas y crear un nuevo sistema de salud. Primero o de forma paralela hay que preparar a las personas para que los recursos que se asignen no sean dilapidados; hay que poner en primer plano el mejoramiento material y espiritual de los haitianos hasta que sean capaces de involucrarse como sujetos en actividades productivas y de otra índole; lo que implica, junto a un plan a corto plazo para mitigar los daños inmediatos, otro de largo aliento con ese fin, para aproximar la sociedad haitiana a los niveles de Occidente.

Por todo ello se requiere, no de acusaciones y tergiversaciones, sino de acciones responsables al margen de las ideologías y sin tanta fanfarria. Para actuar así sería suficiente tener en cuenta las palabras bíblicas contenidas en el Nuevo Testamento: Cuando, pues, des limosna. No hagas tocar trompetas delante de ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles, para ser alabados por los hombres

Fuentes

- 1 J. BOSCH. De Cristóbal Colón a Fidel Castro, p4
- 2 J. BOSCH. De Cristóbal Colón a Fidel Castro, p.358
- 3 Mateo, 6, 2-3. Santa Biblia Reina Valera. Colombia, Sociedades Bíblicas Unidas, 1995

Dimas Cecilio Castellanos Martí

(Jiguaní, Granma, 1943)

Reside en La Habana desde 1967.

Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos en el (2006).

Trabajó como profesor de cursos regulares y de post-gados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992).

Primer premio del concurso convocado por "Solidaridad de Trabajadores Cubanos, en el año 2003.

Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida.

¿QUIÉN ES EL ATREVIDO QUE DISIENTE?

Las buenas reputaciones que duran muchos años dan cierta inmunidad a las personas que las poseen. Entonces las cosas que estas personas afirman se presuponen ciertas y adquieren fuerza de ley, pero... ¿y si se equivocaran?

Por Jesuhadín Pérez

Cierto profesor confundió un personaje histórico en una conversación extraclase. Un estudiante se dispuso a corregir la inexactitud, sin embargo el educador, herido seguramente en su orgullo, continuó de forma categórica defendiendo su equivocación. El muchacho aunque aportaba frente a todos, los datos históricos adecuados, no conseguía credibilidad. Cuando comprendió que era imposible hacer entrar en razón al profesor y desesperado por la posibilidad de quedar en ridículo, apeló al arbitraje de un tercero que casualmente cruzaba por el lugar.

El árbitro, que también era un profesor escuchó pacientemente los argumentos y después de mirar a ambos contendientes, aun sabiendo que el chico tenía la razón, dijo a este:

—Mira, yo entiendo por qué defiendes con tanta pasión tus argumentos, pero yo no me meto en discusiones de este tipo.

¿Por qué si este instruido hombre de letras sabía a quién correspondía la razón, se negó en redondo a aclarar el asunto? Simple: la razón estaba de parte del menos importante. El uno era un simple estudiante, el otro, un distinguidísimo maestro. El juez casual no estaba dispuesto a decir a un reconocido intelectual, que -en efecto- estaba equivocado.

Los prestigios pesan a veces más que la razón. Es cien veces más difícil decirle a un líder: “Usted se ha equivocado”, que a una persona desconocida. Y es una de las razones por las que los buenos líderes se transforman en horribles dictadores.

Los más repugnantes opresores no han sido en principio más que líderes con un prestigio desbordado.



Foto: Tomada de Wikipedia

Las ruinas de Birkenau.



Foto: Tomada de Wikipedia

Campo de Concentración

Un prestigio que se ha hecho difícil de contradecir. Un prestigio reforzado con la compulsión del carácter y el poder adquirido con los años de plausibles decisiones. Un prestigio que al final ha servido para secuestrar la crítica, el espíritu creativo y la propia libertad de sus partidarios y conciudadanos. Los dictadores son líderes que no soportan los espíritus disidentes.

Gracias a Dios siempre han existido atrevidos que se han interpuesto entre el espíritu voraz y creciente de los líderes y la razón. Muchos han muerto en el intento.

Luchar contra un prestigio es cien veces más difícil que luchar contra un hombre. Un hombre puede morir de un balazo, envenenado, o ahogado... el prestigio sobrevive a la muerte, puede incluso reforzarse con esta.

Esa es la razón principal por la que muchos políticos se dedican durante décadas a roer los prestigios de sus oponentes. Todos saben que un hombre sin prestigio es peor que un hombre muerto. Por eso es tan común que los enemigos que no pueden dispararse con armas lo hagan con calumnias.

Las calumnias son mentiras usadas con el fin de degradar al adversario. Un adversario degradado es un competidor débil. La calumnia es un arma aberrante, éticamente inaceptable y condenada por la mayoría de los sistemas de enjuiciamiento modernos, pero es muy difícil defenderse de una calumnia lanzada por una persona que tenga en sus manos una enorme influencia y una gran reputación. Las buenas reputaciones que duran muchos años dan cierta inmunidad a las personas que las poseen. Entonces las cosas que estas personas afirman se presuponen ciertas y adquieren fuerza de ley, y ¿quién puede contra las leyes?, o peor aún, ¿quién se atreve contra ellas?

A finales de los años treinta, una enorme campaña difamatoria cubrió Alemania. Estaba orquestada por el gobierno de A. Hitler. La noche del 9 al 10 de noviembre de 1938 fueron destruidos 1.574 templos, más de 7.000 tiendas y 29 almacenes judíos. Más de 30.000 hebreos fueron detenidos e internados en campos de concentración; unos cuantos incluso fueron golpeados hasta la muerte. Algunos alemanes no judíos fueron asesinados esa noche simplemente porque alguien "creyó" que eran judíos. La historia recoge el hecho como "La noche de los cristales rotos".¹

Las víctimas no tuvieron oportunidad de defenderse



Foto: Tomada de Wikipedia

Sinagoga de Berlín en llamas.

de enemigo tan poderoso y el resto del pueblo alemán, hizo silencio. Aunque algunos periódicos en el mundo protestaron por el hecho, nada especial aconteció. El gobierno norteamericano retiró su embajada, pero no rompió relaciones diplomáticas.² Una respuesta más enérgica hubiera significado, tal vez, un cambio en los acontecimientos posteriores, ¿Por qué entonces se hizo tan poco? Al parecer resultó demasiado difícil al pueblo alemán y a los gobiernos foráneos contradecir de manera enérgica la actitud del gobierno NAZI. ¿Por qué?

Resulta imposible a estas alturas de la historia, después del desastre producido a la humanidad por el nazi-fascismo, hablar positivamente del prestigio y la reputación del causante principal del holocausto. Hoy tenemos de ellos una perspectiva bien distinta. Pero, tal vez si miráramos desde su contexto histórico, pudiéramos comprender mejor aquel silencio general ante un crimen de tamaña envergadura. ¿Quién era Hitler para los alemanes de la pos Primera Guerra Mundial?

Pues nada más y nada menos que el hombre que prometió eliminar los pagos de una indemnización millonaria (140 000 millones de marcos-oro alemanes) que debía pagar Alemania a otras naciones y que sumía en miseria al pueblo alemán.³ Que además, al llegar al poder, lucha contra la corrupción, frena en seco la inflación, crea empleos, somete a los ricos a un control estatal y está a cargo de una de las mayores expansiones de la producción industrial y mejora civil como nunca se había visto en la Alemania de todos los tiempos. Redujo la tasa de desempleo sustancialmente, llegando a declarar en su momento el "pleno empleo". También construye decenas de represas, autopistas, ferrocarriles, edificios ostentosos y otras obras civiles. El gobierno de Hitler además de apoyar y desarrollar la arquitectura en una escala gigantesca, intervino en el diseño de un automóvil asequible para el pueblo germano. Automóvil que más tarde se convertiría en el Volkswagen (VW). Entre 1934 y 1937, la Alemania nazi gozó de excelentes estándares de vida para la clase obrera y media. Los obreros y los agricultores que registraron un aumento en sus niveles de subsistencia, sentían que Alemania estaba ahora en buenas manos. Así llegó a conseguir el apoyo y convencer a la



Foto: Tomada de Wikipedia

Pasajeros del San Luis a su llegada a la Habana.

mayoría de los alemanes de que “él” era su salvador ante la depresión económica capitalista, la dictadura comunista y el judaísmo corrupto. 4

Conjuntamente los judíos y los comunistas fueron asociados arbitrariamente a los más sonados escándalos de corrupción de la época 5. Así sabotaba el líder germano el prestigio de sus adversarios. Una vez despierta la animadversión por estos grupos, el asunto de su exterminio era “pan comido”. Y “pan comido” fue.

¿Quién se atrevería a dudar de la veracidad de los argumentos usados contra los judíos y los comunistas si provenían del «burscheretter» (salvador) del pueblo alemán?

Los salvadores de pueblos son muchas veces un peligro para sus propias naciones porque son difíciles de contradecir y entonces devienen las nefastas consecuencias. Todos podemos estar equivocados en algún momento, pero el orgullo que se engrandece con la honra merecida, es poco maleable, entonces cuesta a estos hombres decir: “nos equivocamos”; y cuesta más aún reconocerlo públicamente.

Cuesta también arbitrar la razón cuando está de parte del insignificante, porque defender al despojado también compromete y responsabiliza a quien acomete la defensa. No es extraño entonces que por el mundo vaguen millones de desamparados repletos de justos argumentos que nadie escucha ni defiende. O las cárceles del planeta estén llenas de gente que trató de oponerse con razones legítimas al criterio de algún hombre de gran reputación.

Tampoco es raro escuchar ruidosas campañas contra personas, grupos o países a los que, al mismo tiempo que se vitupera, se le limita o niega la oportunidad de defenderse. Los medios de comunicación juegan un importante papel en este sentido. ¿Quiénes son los actores de las noticias? ¿Cómo aparecen caracterizados? ¿Qué actitud sugiere tomar el medio con respecto a los sujetos cuestionados? Con esta carga emblemática, instalada en el imaginario colectivo, se va echando levadura a la harina, se va preparando el “pan”. Ensalzados como héroes populares o denigrados como revoltosos y poco afectos al trabajo, cada medio elegirá cómo presentarlos ante la opinión pública.

Después de preparado el patético caldo, de un plumazo se consumará el crimen y los culpables parecerán salvadores. ¿Quién le imputará el delito cuando lo que han hecho es salvar a la sociedad de esa escoria indeseable? ¿Quién podrá contra la gran reputación de un salvador mediático?

Los pueblos callan. Las naciones contemporizan. El tiempo pasa y solo después de los años, se reconoce quién tenía la razón. Lamentablemente a veces es muy tarde ya para salvar los sensatos. Millones que han estado en lo cierto y lo han defendido vehementemente, se les ha concedido la razón solo después de haber permanecido durante décadas en el fondo de una fosa común, entrelazados en funesta danza con aquellos que, sirviendo de jueces y árbitros imparciales, fallaron a su favor. Sus nombres aparecen en grandes listas memoriales... Judith Auer, Albrecht Graf von Bernstorff, Rudolf Breitscheid, Hans Coppi, Edgar André, Marian Kudera, Georges Mandel, Edith



Foto: Tomada de Wikipedia

Niños de Auschwitz después de la liberación del campo por el ejército soviético

Stein, Dietrich Bonhoeffer, Yitzhak Katzenelson, Petr Ginz, Felix Fechenbach, Carl von Ossietzky, Julius Fučík, Simon Dubnow 6, y otros, otros, otros..., al final de esta, el brutal epitafio: “Muertos por tener razón”

Entonces solo queda el reconocimiento, el respeto y el prestigio que supera a la muerte. Grande sí, eterno tal vez, pero también siniestro.

Loable esfuerzo que mata a la persona que lo esgrime. Solo excepcionales almas están dispuestas a dar batalla hasta el final. No abundan los quijotes. Por eso es tan común que la razón calle y pierda una y otra vez la gran batalla, mientras el prestigio enardecido sea un pendón que rompa cráneos, parta brazos y secuestre la justicia de la mano de los pueblos.

Bibliografía

1. es. Wikipedia. La noche de los cristales rotos.
2. Enciclopedia del Holocausto
3. es. Wikipedia. Tratado de Versalles (1919)
4. es. Wikipedia. Adolf Hitler.
5. Ibídem
6. Víctimas del nazismo.

Jesuhadín Pérez Valdés (1973)

Miembro fundador del Consejo de Redacción de la revista Convivencia. Reside en Pinar del Río, Cuba.

GUARAPO, SAL Y AGUA

Por Sergio Abel Suárez

El domingo 21 de agosto del 2011, escuché por Radio Reloj un interesante artículo sobre el guarapo; así supe los intentos infructuosos hechos antes del triunfo de la revolución por la industria cervecera, para quitar las guaraperas.

Me gustaría que el autor del artículo se motivara a conocer: ¿por qué en el municipio de Pinar del Río, todas las guaraperas hechas por el Estado años atrás, dejaron de cumplir esa función?

En medio de tanto calor, qué rico, refrescante y energético, es probar esa bebida nacional.

Por mi parte intenté investigar las causas por las cuales se cerraron muchas guaraperas particulares, construidas con muchísimo esfuerzo, por personas muy emprendedoras de nuestra sociedad civil; luego de que se pusieran en marcha con una aceptación de nuestros pobladores.

Estos son los comentarios principales que pude recoger.

1. Por la noche los ratones manosean la caña y producen enfermedades. ¿Por qué no pelar la caña que se molerá en el mismo día? ¿Eso no ocurre en los establecimientos que producen y venden alimentos?

2. Los dueños de la guarapera tienen que producir la caña y el hielo que consumen. ¿Por qué los campesinos no pueden encargarse de esa labor? ¿Por qué la fábrica de hielo no puede aumentar su producción y así obtener más ganancias, para ampliar la industria?

3. Al hielo le echan una sustancia química dañina a la salud. ¿Por qué no crear otro proceso?

4. La ONAT les subió las patentes y no es rentable el proceso. ¿Por qué no bajar los impuestos para estimular el servicio?

5. Las máquinas de moler usan piezas que producen un jugo dañino a la salud. ¿Por qué no cambiar esos molinos?

6. ¿Será que le exigen la venta a menos precio, o que le prohíben trasladar la caña desde otros municipios?

No comprendo por qué no podemos producir el guarapo y los medios de difusión no explican la parálisis, después de hacer tanta inversión y teniendo tan pocos recursos.

Con respecto a la sal. Muy disgustadas explican las amas de casas:

- Recibiremos un paquete de sal para tres meses.

Aunque no soy especialista en la producción de sal, ni tengo acceso a esa información, me parece haber escuchado que en Cuba existen seis plantas productoras de la misma, desde la parte central del país hasta el oriente; tres al norte y tres al sur de la Isla. La materia prima del proceso es el agua salada y la energía del proceso es solar. Las dos abundantes.

¿Por qué si hasta ahora esas plantas salinas daban abasto, ya no pueden hacerlo? El crecimiento poblacional no es alto y la migración es continua.

Dicen que la industria petroquímica consume mucho más sal, pero también dicen que entre Ciego de Ávila y Camagüey hay un domo salino, de sal fina, no contaminada y de primera calidad, a una profundidad de 1 Km., capaz de abastecer el país por 300 años.

La producción con esa tecnología no es afectada por la contaminación de lluvias, ciclones, y con poco dinero se puede comenzar esa inversión estratégica. ¿Por qué hacerlo? Claro que producir para exportar es muy difícil, pues los países industrializados tienen los abastecedores de esa preciosa sal usada hasta para los dulces...

Ahora recuerdo la "marcha de la sal" que hizo Gandhi en la India para liberarla del dominio inglés. Tengo delante de mí a los tres hombres que van dentro del bote que porta la Virgen de la Caridad, del amor; iban en busca de sal y encontraron la Virgen Cubana, símbolo de la Madre Divina Universal, esperanza de la nación.

Finalmente, sobre el agua... No comprendo por qué en casi todas las provincias se han reparado los acueductos y en Pinar del Río, solo se ponen remiendos.

Los salideros en las calles y casas han aumentado. La escasez ha hecho aumentar la adquisición de motores que halen el agua hasta la vivienda de cada uno (ladrones de agua). Comprar una pipa de agua cuesta mucho.

Luego de trabajar un día entero, en muchas ocasiones, no se puede dormir para aprovechar y almacenar el agua que llega en la madrugada. La ciudad tiene tantos tanques enterrados, que parecen refugios; aunque no todas las personas pueden darse el lujo de tener uno.

Cuando nos mantenían los soviéticos, no se pagaba el agua y había, hoy se paga y no la tenemos en muchas ocasiones. Eso es fuente de enfermedades.

¿La inversión debe proyectarla la provincia o se asigna por planificación nacional? ¿El pueblo debe exigirlo? ¿De qué forma y por cuáles medios?

¿Puede usted aclarar o sugerir por algún medio de difusión, la forma posible de disfrutar el guarapo, la sal y el agua, sin tantas trabas?

Sergio Abel Suárez. Pinar del Río, 1960
Yogi e Ingeniero Agrónomo

Nota aclaratoria: Hoy 13 de Septiembre de 2011, está funcionando una guarapera en la Alameda.

52 AÑOS DESPUÉS

Por Luis Cáceres

El viernes 5 de agosto de 2011 fui al optometrista. Después de sufrir una cola desorganizada y de pie (sin donde sentarse), anotan los nombres de los que pueden ser atendidos el próximo lunes 8 de agosto, entre los que, por suerte, me encontraba yo.

Me presento el día señalado (lunes 8). Toman las medidas de mi visión y me dan una receta médica para mandar a hacer mis espejuelos.

Con la receta llegué hasta la óptica que queda cerca de mi casa. La primera respuesta de la que me atendió fue:

---“No hay cristales. Usted debe volver el día 23.

Como cubano, consciente de las dificultades que cotidianamente debemos enfrentar, acepté serenamente la respuesta y me dispuse a esperar al 23. Llegado el día, volví con mi receta a la óptica.

--- No hay cristales de su medida y no sabemos cuándo “entrarán”. Venga por aquí y pregunte cada “cierto tiempo” para saber si llegaron.

Volví el 29 de agosto y nada. Vuelvo el 6 de septiembre, a un mes y un día, y tampoco hay.

Aquí termino, porque si no, sería hacer el cuento de “las mil y una noches”. No quiero esperar a que lleguen los cristales. Decidí encargarlo a un pariente “lejano” o a un amigo que viaje a cualquier país. Aclaro que mis cristales no tienen nada especial. Tales cosas no me sorprenderían demasiado si no fuera por las atenciones de salud de todo tipo que Cuba brinda en otros países según los propios medios de difusión.

Ayudar a otras naciones es algo magnífico y expresa solidaridad, pero, ¿y nosotros, los cubanos que tenemos que pagar 10 pesos por dos malangas, lo que equivale a un día laboral para un sueldo normal?

Cuando logro comprar un periódico y leo, me asombran las serias dificultades que enfrenta el país, por ejemplo: que no se alcanza la cifra prevista en la producción y entrega de leche en Pinar del Río, ni la de producción de ganado porcino por el marcado incumplimiento de acopio; las trabas burocráticas que enfrentan los campesinos en Ciudad Habana para producir carne; que un calzado de alto precio no tenga calidad; o que se le impone una multa a una trabajadora por cuenta propia porque vendía productos comestibles con la mano y en la otra sostenía un cigarro, mientras que en las panaderías estatales las manos que despachan el pan son las mismas que manipulan las libretas de racionamiento, lo cual no parece haber sido percibido por la periodista que hace la crítica.

Todos estos hechos los creemos porque los vemos, pues parecen increíbles. Mucho más, cuando ocurren

a 52 años de revolución, cuando ya debían estar resueltos.

Otras dificultades que podrían ser resueltas:

Según la prensa, la caída de la producción cafetalera en Cuba tiene como causa principal la vejez de las plantaciones.

El problema de la ganadería, se debe, por una parte, a la existencia de vacas que paren cada cuatro años y, por otra parte, a propietarios de ganado que no inscriben al ternero en el registro correspondiente, además del sempiterno hurto.

Sobre la industria pesquera nada leo. Los productos del mar no los veo.

Ahora un titular dice: Recuperación paulatina de la producción de sal en Cuba ya que sus plantas fueron dañadas por huracanes en 2008.

No quiero dejar de mencionar quizás lo más curioso: lo que ocurre con la langosta al sur del territorio pinareño. Fue publicado el 8 de julio de 2011: Salen desde distintos puntos conocidos, embarcaciones rústicas hacia el mar, con pescadores furtivos y llegan hasta las jaulas de langostas y se llevan las colas.

Según funcionarios de la zona, la única embarcación que tienen para perseguir a los ladrones, no funciona hace más de 6 meses y para salir a la mar dependen de que las autoridades del puerto de la Coloma les faciliten uno de sus barcos y el combustible para cumplir con el propósito de tener permanentemente un barco custodiando las aguas. También afirman que el área es extensa y las embarcaciones pesqueras no son apropiadas para el patrullaje. Agregan que muchas veces los furtivos no se detienen cuando les dan el alto y se esconden entre los canales de la cayería donde los barcos vigilantes no pueden seguirlos. Incluso, en ocasiones, han ofrecido resistencia y amenazan con arpones.

Aunque han impuesto multas, ha habido incautaciones de 2 botes, un chinchorro, 1000 colas de langosta y destruido 4 campamentos de furtivos, no hay optimismo, alguien opina que hay que esperar a ver cómo encontramos las jaulas la próxima vez, ya que el problema demanda “acciones más contundentes”.

Más recientemente (16 de Septiembre de 2011), otro titular: Combate al furtivismo para hundir el delito. El artículo dice, entre otras cosas, que si bien el problema no es nuevo, el incremento registrado tras el levante de la veda a mediados de año, motivó que las fuerzas guardafronteras decidieron hacer del enfrentamiento a las ilegalidades una prioridad.

Ante el reclamo de los pescadores de la Coloma se realizó un levantamiento de las zonas que más

inciden en esta problemática y se incrementan las inspecciones a las embarcaciones que salen al mar. Como resultado de ello, fueron ocupadas, entre otros medios, 56 embarcaciones ilegales, 158 brazas de red y nueve nasas. La capitania emite además boletines informativos sobre los distintos decretos leyes en los que explican las acciones que se consideran infracciones y la cuantía de las multas, con el propósito de fortalecer la labor preventiva. Paralelamente la Oficina Nacional de Inspección Pesquera, de conjunto con la Empresa la Coloma ha arreciado los operativos navales. Más adelante dice: A pesar de ello, el saqueo a las jaulas de langosta y de las artes de pesca aún no puede considerarse un asunto resuelto, aunque sí ha disminuido.

Según las estadísticas, las acciones efectuadas desde el mes de julio han permitido la detección de 91 infractores, la ocupación de numerosos medios ilegales de pesca incluidos 5000 metros de redes y 2,4 toneladas de langosta.

Ahora mi pregunta es: ¿No hay langostas porque se las roban o se las roban porque no las hay?

Siguen los problemas más sencillos de resolver 52 años después: no hay cristales para espejuelos, el periódico critica sin proponer, no hay café en Cuba, el ganado disminuye, no hay peces, escasea la sal, no se puede pescar langostas...

Luis M. Cáceres (Pinar del Río, 1937)
Pintor. Reside en Pinar del Río

PALABRAS DE SIEMPRE

**Siempre que alguien
no consigue crecer espiritualmente,
el mundo entero
es un lugar más triste.**

Joan Chittister

**No hay grito más desgarrador
que el susurro
de la conciencia intranquila**

Guillermo de Osuna

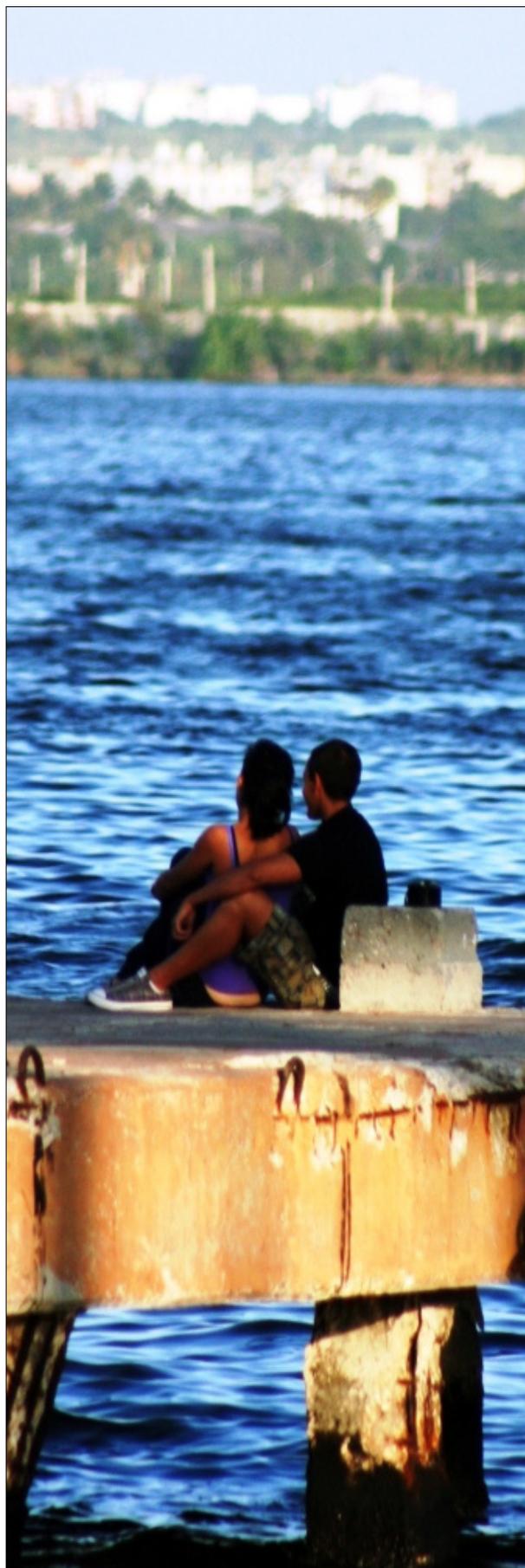


Foto: Orlando Luis Pardo Lazo



www.convivenciacuba.es

REVISTA DIGITAL CONVIVENCIA.

Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.

Desde el interior de Cuba.

PINAR DEL RÍO.CUBA

CONVOCATORIA

“IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *ConVivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopiadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: redaccion@convivenciacuba.es (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: www.convivenciacuba.es.

6. Si logra imprimir un solo ejemplar, por favor, escríbanos a ese mismo correo para incluir a su poblado, municipio o provincia, en la Convocatoria: “Imprima una, para que haya más Convivencia”. Llevaremos una estadística por territorios y le daremos un número de suscripción como colaborador de esta iniciativa al que lo desee y así lo exprese en su correo electrónico. Atención: No es necesario poner el nombre de la persona que la imprime.

7. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN.

EL NARCISO DE CARAVAGGIO EN CUBA...P.15

LOS VIAJES A CUBA: LOS PUEBLOS SON LOS QUE GANAN...P.16

TWITTER: LA ISLA EN TROZOS DE 140 CARACTERES...P.21

CONVERSANDO CON BÁRBARA KOSEN ...P.30

EL AZÚCAR Y EL PAÍS...P.41

¿QUIÉN ES EL ATREVIDO QUE DISIENTE?...P.47



En memoria de Laura Pollán

Foto: Tomada del blog Octavo Cerco